EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 18, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Miércoles 28 de Marzo de 1900

EDICION POPULAR

Año III — Núm. 598

NOTAS DE FENIX

...etra de máquina Remington se nos pide ...licacion de la siguiente pregunta:

...causa, motivo ó razon existe para que ...resa de Luz Eléctrica difunda ésta cuan... se antoje?... Habiendo como hay conta... ¿por qué los abonados han de estar some... utilizar la luz mucho despues de oscu...

...e la palabra la parte contraria, sin par... de que nuestra impresion sea favorable ...rrente, en el concepto de que el servicio ...a por medida y débese subordinar equi... ...ente á las exigencias que determinan las ...ones.

∴

...ándonos á sucesivos y ámplios telegra... ...e nuestro servicio especial, que han veni... ...ejando las impresiones populares y ofi... ...producidas por la presencia en España de ...gata argentina *Sarmiento*, ofrecemos ense... el artículo de *El Diario* de Buenos Aires ...cionamente aludido:

En cuanto á las fiestas de carácter social, ...se organizan en obsequio al representan... ...lomático de España, las conceptuamos ...nas y de gran valor, pues su propio ca... ...les asegura éxito y hace indiscutible la ...ntaneidad que las produce. Estamos, sin ...go, en el mejor momento para dar á Es... ...na prueba oficial, decisiva, de que han ...ado para siempre las preocupaciones y ...servas heredadas y que no son simples ...los propósitos tantas veces expuestos de ...á un completo olvido del pasado. Nada ...nciaría con mas verdad nuestra gratitud ...España y nuestro designio de perpetuar ...zos de confraternidad, que el hecho de eli... ...aquellas estrofas de nuestro himno, que ...ndo sido escritas en horas de lucha, para ...r en las masas el sentimiento de la inde... ...ncia, son hoy, en la paz, despues de la re... ...cion con España, una agresion anacró... sin sentido y sin objeto, contradictoria de ...smo que estamos sosteniendo como una ...d que el espíritu moderno ha conquistado. ...leer que la reina de España y su corte se ...n de pié, en el teatro Real de Madrid, cuan... ...aban nuestros marinos y la orquesta hacia ...s acordes de nuestra cancion nacional, mu... ...ciudadanos habrán sentido, antes que la ...n de un homenaje tan excepcionalmente ...so para su patria, algo así como un íntimo ...che, recordando que ese himno, solemne ...egamente saludado por la mas alta re... ...tacion de España, contiene frases hirien... ...l patriotismo.

...osotros se nos ha ocurrido, generalizando ...o, que una nacion como la nuestra, que ...a legítimamente á engrandecerse en la paz, ...l concurso de las demás naciones civiliza... debe tener un himno que se pueda, no solo ..., sino cantar en todas partes del mundo, ...agravio y sin ofensa para nadie.

...tierdi decia: «La Confederacion Argentina ...echo su constitucion para atraer á su suelo ...poblaciones de Europa, al revés de las ...constituciones que se dieron durante la ...ra de la independencia contra España, con ...spíritu de reserva y de temor hácia la Eu... porque en esa época tomó los colores del ...otismo el odio al extranjero.» ¿Es lógico ...nces, que lo que se ha borrado de la consti... ...n subsista en el himno?... Felizmente la ...tiva en sentido de eliminar esas estrofas ...de ahora, ni es obra de entusiasmos perio...

...é Lucio V. Lopez, nieto del autor de esas ...as y ministro en un gobierno de opinion, ...propuso ante el Congreso la reforma del ...o, y mas tarde la idea ha encontrado innu... ...les sostenedores, exteriorizándose cada ...que en los colegios ó en los teatros, han ...ido conflictos por natural resistencia de los ...ó artistas españoles á cantar lo que hiere ...atriotismo.

...onito papel harian nuestras autoridades si ...nas, en una fiesta, en honor de España, los ...de las escuelas públicas cantaran el himno ...onal! ¿No seria ahora el momento de resol... definitivamente el asunto? En caso de que ...perbolismo patriotero renovara aun sus ob... ...ones, fácil seria conciliar esas exageraciones ...la *reflexion*, resolviendo que las estrofas ...ron en el himno, pero que no se canten.»

∴

...mal no recordamos se dijo telegráficamen... ...e la empresa Mihanovich se proponia tal ó ...maniobra, referente á las precauciones sa... ...s que aquí determina la *enfermedad rei...* ...argentina.

...emos la designacion de *peste bubónica*, ya ...o obstante las autopsias se mantiene en el ...e oficial de nuestros vecinos.

...os esos antecedentes no puede menos de ...rar este recorte de *La Prensa* de Buenos ...

...s llega la noticia de que las autoridades ...tarias de Montevideo han resuelto aplicar ...o dias de cuarentena á las procedencias de ...Plata, mientras que continúa vigente la dis... ...on de diez dias para las de Buenos Aires ...cesario.

...i se tiene en cuenta la continua comunica... ...que hay entre esta capital y La Plata, sin ...sanitaria alguna, la medida adoptada por ...uruguayos no tiene razon de ser y destruye ...anteriores disposiciones contra las proce... ...cias argentinas.

Es de suponer, por consiguiente, que las ...resas de navegacion se apresurarán á ha... salir sus vapores del puerto de La Plata, ...vez del nuestro, con lo que evitarán á los ...ajeros cinco dias de molestias en el lazareto ...la Isla de Flores.»

Confiamos al Consejo Nacional de Higiene la ...ucion de esa charada.

Fénix.

Mensaje del Gobierno

NUEVOS IMPUESTOS INTERNOS DE CONSUMO

TODOS LOS DETALLES

En la sesion celebrada ayer por la Cámara de ...epresentantes se dió cuenta de un Mensaje ...mitido el sábado último por el Poder Ejecu... ...o acompañando un proyecto de ley por el ...al se crean nuevos impuestos internos de con... ...mo destinados á enjugar el déficit que se va ...producir en el presupuesto, segun cálculos ...l Gobierno, desde el segundo semestre del co... ...ente ejercicio económico.

Dicho proyecto de ley, que consta de seis ar... ...culos, grava el consumo:

Del azúcar refinado en general, con 15 milé... ...mos el kilo;

Del arroz descascarado, con 1 centésimo el ...ilo;

De los vinos elaborados en el país, con 2 cen... ...ésimos el litro;

De los vinos introducidos del extranjero, cuya ...erza alcohólica exceda de 16 grados cent...si... ...ales, por cada grado ó fraccion de exceso, con ...centésimo por litro.

De los licores: bitter, vermouth y similares, ...oñac, ginebra y demás bebidas alcohólicas ela... ...oradas en el país (inclusive los vinos artificia... ...es), hasta 20 grados Cartier, equivalentes á 52.5 ...rados centesimales, con 10 centésimos el litro, ...en proporcion los de mayor fuerza alcohó...

Segun datos recogidos en círculos parlamen... ...arios bien informados, el Mensaje del Gobierno ...uede resumirse en la siguiente forma:

Consecuente con lo manifestado en el Mensa... ...e de la XX Legislatura, el Poder Ejecutivo re... ...ite el adjunto proyecto de ley que crea algu... ...os nuevos impuestos internos de consumo con ...l fin de arbitrar los recursos que aseguren el ...cumplimiento de las obligaciones de la Nacion.

El desequilibrio señalado en el presupuesto ...bedece á varias causas.

En primer término, el producto de la patente ...dicional de 2 y 1[2 o]o sobre la importacion, ...que alcanzaba á 600.000 pesos anuales y que ...asta el 31 de Diciembre último se destinaba á ...rentas generales, despues de aquella fecha ha ...pasado á constituir, conjuntamente con el pro... ...ducto de la patente de 1 o]o sobre la exportacion ...el fondo para las obras del puerto de Monte... ...video.

En segundo lugar, el erario público ha teni... ...do que hacer frente á un desembolso extraor... ...dinario de 723.747 pesos, acarreado por las ad... ...ministraciones anteriores, y las consecuencias ...de este hecho tienen que repercutir forzosa... ...mente en el segundo semestre del presente ejer... ...cicio económico, por cuanto dicho desembolso ...ha absorbido parte de las rentas destinadas al ...tercio de todo el año económico.

Y por fin la renta aduanera está mermando ...por las leyes protectoras de ciertas industrias.

El desequilibrio de la referencia se calcula ...en 600.000 pesos aproximadamente, y el Poder ...Ejecutivo cree que este déficit podrá cubrirse ...con el producto de los nuevos impuestos in... ...ternos de consumo á crearse mediante el ad... ...junto proyecto de ley, á saber:

El azúcar en general quedaría gravado á ...razon de 15 milésimos el kilo, quedando, sin ...embargo, en mejores condiciones que en los ...demás paises. Y como su importacion es de ...15.000.000 kilos, de los que 7.000.000 se refinan ...en el país perdiéndose 280.000 en esta operacion, ...su consumo se puede calcular en 15.220.000 ki... ...los y por consiguiente el producto anual del ...nuevo impuesto en 228.300 pesos.

El arroz descascarado y por descascarar que ...se introduce en el país alcanza los 4.200.000 ki... ...los, de manera que el impuesto arrojará 42.000 ...pesos anuales.

Los vinos que se elaboran en el país se pue... ...den calcular en 14.632.811 litros y el producto del impuesto en 292.676 pesos. Pero teniendo en cuenta que en este terreno la fiscalizacion tropieza con un sinnúmero de dificultades, el Ejecutivo conceptúa prudente rebajar la cifra de la produccion á 9.000.000 de litros, disminuyendo la renta en 112.676 pesos, y limitar el producto probable á solamente 180.000 pesos.

Los vinos importados, cuya fuerza alcohólica exceda, término medio, en dos grados del límite fijado por el proyecto de ley, no bajan de 12.000.000 de litros y por tanto el producto del impuesto alcanza á 240.000 pesos.

Las bebidas alcohólicas elaboradas en el país, según cálculos de personas entendidas de la materia, se pueden fijar en 600.265 litros y, por consiguiente, el producto del impuesto en 60.026 pesos.

Resumiendo, tendremos:

Azúcar	$	228.300
Arroz	»	12.000
Vinos nacionales	»	180.000
Id. extranjeros	»	240.000
Bebidas alcohólicas	»	60.000
Total	$	750.300

Quedaría, con relacion al déficit de 600.000 $, un margen de 150.300 con el cual el Estado tendrá que hacer frente á las erogaciones demandadas por la correspondiente fiscalizacion y tambien á la merma que la práctica pueda descubrir en los cálculos anteriores.

Este, mas ó menos, es el sentido del Mensaje sobre nuevos impuestos internos de consumo.

Nos consta tambien que el señor Ministro de Hacienda ha ya cambiado ideas al respecto con la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes, la cual, en general, acepta los nuevos impuestos, siendo muy probable que, por lo que se refiere á las bebidas alcohólicas, proponga una fórmula la cual abarque más explícitamente los vinos artificiales.

CONSEJO N. DE HIGIENE

Asuntos entrados—El Ministerio de Gobierno remite aprobado el plan de defensa sanitaria marítima; dispone el pronto despacho del informe requerido con motivo de una nota de la Comandancia de Marina, sobre servicios que pueden prestar los médicos de sanidad.

—El Ministerio de Guerra y Marina remite á informe las solicitudes de privilegio de paquete para los vapores británicos Rustington y Tertia.

—La seccion de Higiene Escolar y Hospitalaria, informa en el expediente sobre construccion de un hospital en Minas.

—Los doctores Harán y Turenne informan en el expedientillo sobre jubilacion de Manuel Aguilar.

—La seccion Médico-legal y profesional informa en el asunto sobre tasacion de honorarios de los doctores Regules y Castro con la sucesion Gonzalez de Fossatti.

—El Consejo Departamental de Soriano, solicita el concurso del Consejo Nacional para mejorar las condiciones en que se encuentra la Casa de Aislamiento de Mercedes, que funciona bajo la direccion del doctor Rodriguez Gallego.

—El Consejo Departamental de Colonia remite la renuncia presentada por el doctor Carlos Cúneo, de presidente de la comision seccional de Palmira.

—El Consejo Departamental de Artigas denuncia á José Romero Valera por ejercicio ilegal de la medicina.

—El Consejo D. del Durazno consulta si la policía puede multar á los vendedores ambulantes, que vendan frutas nocivas, pues á su juicio invade atribuciones de la autoridad sanitaria.

—J. Florit y Ferrari, solicita la inscripcion de su título de farmacéutico.

—E. Oillartaguerre, comunica que asume la regencia de la farmacia del Uruguay.

—Enrique Schikendantz, cesa en la regencia de la farmacia Alemana.

—Abelardo Vila, pide se le nombre revisador de carnes en los Corrales de Abasto de San José

Militares

Incidente Buquet-Costa Brie—El coronel Sebastian Buquet se ha dirigido por escrito al Estado Mayor General, acompañando la publicacion hecha ayer en *El Dia*, por el teniente 1.o Gilberto Costa Brie, y manifestando que no le parece el mas aparente el conducto que ha elegido dicho oficial para explicar el incidente que con él tuvo hace pocos dias, circunstancia por la cual pide que se le aplique el correctivo á que se haya hecho acreedor.

El general Simon Martinez—Habiéndose dirijido el Supremo Tribunal Militar al ministerio de Guerra y Marina, comunicando que había otorgado al general de division don Simon Martinez, ministro del Tribunal de Apelaciones, la prórroga de licencia que había solicitado para permanecer en Buenos Aires, el ministerio ha contestado que no debe concedérsele esa prórroga, en virtud de tener conocimiento el gobierno de que aquel general anda mezclado en trabajos subversivos.

Licencias—Se han concedido las siguientes:

Por 45 dias, para pasar al Rosario Oriental, al coronel Américo Pedragosa.

Por 30 dias, para pasar al departamento del Durazno, al teniente 2.o del batallon 2.o de Cazadores Randolfo Piccardo.

—El teniente 1.o Ricardo P. Martinez, se ha presentado al Estado Mayor, solicitando licencia por 30 dias, para pasar á Buenos Aires.

—Han sido pasadas al Ministerio de Guerra y Marina, para su resolucion, las solicitudes de prórroga de licencia para residir en Buenos Aires, presentadas por las pensionistas militares doña Ana Josefa Conti, menor de teniente 2.o, y doña María García, viuda de teniente 1.º

El teniente Lopez Castillo—El jefe del regimiento 1.º de caballería se ha dirigido á la Superioridad, solicitando los servicios del teniente segundo Isaac Lopez Castillo, perteneciente al regimiento 3.º de la misma arma.

Idas y venidas—Ayer partieron para la Florida y Canelones respectivamente, los tenientes coroneles Juan P. Larcebó y Marcelino P. Borges.

Llegó con procedencia de San Eugenio, el capitan Santiago Sosa, comisario de la 1.ª seccion del departamento de Artigas, y del Durazno el teniente primero Juan P. Casas.

Bajas y altas—El jefe del Batallon 1.o de Cazadores se ha dirigido al Estado Mayor, solicitando autorizacion para dar de baja á los soldados Timoteo Benites, Luciano Reyes y Alberto Alonso; el del 3.o de Cazadores, para dar de baja al soldado Julian Olivera y de alta en su reemplazo á Cecilio Martinez.

Causa de Armas—En la causa del soldado Celestino de Armas, por supuesta desercion, el juez militar de instruccion de 2.o turno, ha conferido traslado y autos al defensor de la nueva vista fiscal.

Devolucion de un sable—La secretaría del Consejo de Guerra ha devuelto al subteniente José E. Chaves, del batallon 4.o de Cazadores, el sable con que aplicó el golpe al ex practicante de aquel cuerpo, hecho que motivó el enjuiciamiento de aquel oficial y su condena á cuatro y medio meses de prision.

Premios de constancia—La oficina interventora de cédulas y pensiones militares, se ha presentado á la Superioridad solicitando premio de constancia para los sargentos primeros Miguel Calo y Liborio Cotto y soldado Segundo Maciel.

Archivo de una causa—El Consejo de Guerra Permanente ha decretado el archivo de la causa instruida á los soldados Dionisio Techera y otros, por abigeo y desercion, en cuya causa la justicia militar declinó jurisdiccion.

Enfermo—Se encuentra enfermo el comandante de la cañonera Suarez, teniente coronel don Domingo Romero.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor General, dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Alferez José Ferreyra, por abono de haberes; al ministerio.

—Menores del teniente coronel Irureta, por la foja de servicios de su finado padre; á informe del jefe de la 1.ª seccion.

Informaciones políticas

Elecciones de senadores

En los círculos políticos se han comentado como prematuros los informes consignados en algunos colegas sobre candidaturas de ciudadanos nacionalistas para las próximas elecciones de senadores.

Hasta el momento no existe ningun trabajo sobre determinada candidatura y lo dicho, segun referencias de autorizado orígen, no pasa de cálculos mas ó menos fantásticos, como el de ubicar la candidatura del doctor Cárlos A. Berro en el departamento administrado por su hermano el coronel Bernardo Berro.

La accion de las autoridades nacionalistas se concreta en los actuales momentos á completar su organizacion para obtener el mayor número de inscripciones posibles en el Registro Cívico.

Despues de esto vendrá la oportunidad, como nos manifiestan de pensar en candidatos.

Trabajos colorados

Se han adherido al manifiesto de la Comision Directiva Nacional del Partido Colorado los siguientes miembros de la misma que no lo habian suscrito por no haber concurrido á las reuniones en que se trató de ese documento:

Doctor José L. Terra, generales Sandalio Gimenez y Ramon Tavares, doctor Alvaro Guillot, doctor Arturo Terra, doctor Vicente Barcia, Enrique Givogre, doctor Augusto Turenne, Sebastian Martorell, Leopoldo Mendoza, Federico Capurro y otros.

Sociales

La familia del señor Joaquin Ylarraz regresará de su quinta en el Camino de Suarez en los primeros dias de Abril.

El enlace de la señorita María Ylarraz con el doctor Gabriel Terra, se efectuará el dia 16 de Abril.

La familia de la novia obsequiará con una fiesta á sus relaciones.

∴ Se encuentra enferma atacada de influenza la señora Petrona Gayoso de Aguiar.

∴ El enlace del señor José Ferrando y Olaondo con la señorita Irene Curbelo se efectuará en el mes de Junio.

∴ A mediados de Abril regresará á la ciudad de su quinta en el camino de Castro donde ha pasado el verano la familia del señor Luis Puig.

∴ Ha sufrido una agravacion el estado del doctor Arturo Berro, quien se verá obligado á guardar cama algunos dias.

∴ Desde hace varios dias ha tenido que guardar cama atacado de pulmonía, el diputado por Soriano doctor Francisco Milans Zabaleta.

Lo asiste el doctor Regules.

∴ Por cartas recibidas de Italia se sabe que nuestro compatriota don José L. Deambrosis, ha rendido exámen en la Facultad de Medicina de Génova para optar el grado de doctor en medicina y cirujía, obteniendo las mas honrosas clasificaciones.

∴ En el vapor italiano Nord América se embarca el sábado para Europa el señor Herbert P. Coates, secretario de la comision local del Ferro Carril C. del U.

∴ Falleció ayer despues de larga enfermedad el señor Julio Nin Reyes. Por la afabilidad de su carácter, su espíritu emprendedor y sus condiciones morales, gozaba el señor Nin Reyes de verdaderas simpatías y la noticia de su muerte tiene que producir en consecuencia penoso sentimiento.

∴ Hemos recibido la siguiente tarjeta: La familia de Dolores P. de Freire, agradecida.

∴ Una numerosa y distinguida concurrencia acompañó en la mañana de ayer á la última morada los restos de la señorita Esperanza Mendez Reissig.

∴ Se encuentra enferma aunque no de cuidado la señora María Avila de Avegno.

∴ Procedentes del Salto llegaron ayer en el vapor Triton el doctor Teófilo E. Diaz y el señor Arturo Brizuela.

∴ El señor Manuel Artagaveitia permanecerá en su chacra en las Piedras algun tiempo por exigirlo así el estado de salud de su hija la señorita Zelmira.

∴ Regresaron de Maldonado las señoritas Sylvia y Linda Tálice.

∴ Dejó de existir ayer la distinguida y respetable señora doña Balbina García de Piquet, madre del ilustrado periodista Julio Piquet, de la redaccion de *La Nacion* de Buenos Aires.

El fallecimiento de la señora de Piquet enluta varias familias altamente apreciables de nuestra sociedad y producirá seguramente hondísima pena entre sus relaciones. Era una dama de relevantes prendas y virtudes que florecian modestas en el hogar tranquilo que ella presidía con la bondad y tino que le eran peculiares.

El entierro de la señora de Piquet se efectuará hoy á las 5 p. m.

Casa mortuoria calle Convencion 239.

POULTNEY BIGELOW

EN EL PAIS DE LOS BOERS

LIBRO DE APUNTES DE UN VIAJERO AMERICANO

(TRADUCIDO EXPRESAMENTE PARA «EL SIGLO»)

El fin de una gran nacion negra

(Continuacion)

Un jefe basuto que nos acompañaba y había presenciado la accion nos indicaba los sitios en que mas terrible había sido la lucha: en donde se habían realizado hechos resaltantes y actos de heroísmo. Su reseña fué larga, y, segun la opinion de Temple pasablemente exagerada.

Apesar de todo, debo decir que el negro no trató de aminorar el valor de los que habían combatido: hasta tuvo la modestia de no hablar de sí mismo y de la participacion que tuvo en el combate.

Mientras avanzábamos, la montaña sagrada de Taba-Basio se empequeñecía hasta desaparecer detrás de las ondulaciones de pradera que caracterizan las partes más elevadas del Sud africano. Tuvimos que redoblar nuestra prudencia porque el astro de las noches, escondido por las nubes, dejó de lucir para nosotros y era necesario evitar las caídas en los arroyuelos y los accidentes del terreno—hasta que una luz que brillaba en la casucha de un comerciante de Maséru nos convenció de que habíamos llegado al fin de nuestro viaje, cuando menos, por unos cuantos dias.

CAPITULO VI

El Cabo

No recorrí, ciertamente, las leguas y leguas que he recorrido, cuando asistí á la apertura de la sesion del Parlamento del Cabo, el 1.º de Mayo de 1896.

Esta solemnidad ha ejercido sobre mí una especial fascinacion, como todos los espectáculos que evocan imágenes históricas.

En todos los paises el ceremonial no es el mismo: él refleja muy á menudo la idea política de los pueblos.

Así, en Washington, la forma es un poco descuidada, porque los senadores, los espectadores, y los ugieres llevan el mismo traje, y porque los sentimientos democráticos impiden, en cuanto se refiere á las funciones civiles, que los ciudadanos solo puedan ser distinguidos los unos de los otros nada más que por la posicion y la inteligencia. Allí el congreso se abre con la misma sencillez que si se tratara de la reunion del consejo de administracion de una compañía de ferrocarriles. Sin embargo, se invoca, con una corta plegaria, á aquel que todo lo puede. El capellan está encargado de eso y los que están cerca lo escuchan por mera cortesía mientras los demás ó yacen adormecidos miran con distraccion en todas direcciones.

En Berlin, el Emperador inaugura las sesiones del Reichstag entre emblemas de la guerra, cubierto con una coraza medieval, apoyada la mano sobre el puño de una espada simbólica. Los legisladores germánicos, no se reunen en su parlamento: se les invita al castillo de su amo y señor para oir la manifestacion de su voluntad.—Así como los sabios llegan á reconstituir el esqueleto de un animal prehistórico con el descubrimiento de huesos esparcidos en las capas profundas del globo, nos es fácil reconstituir la historia civil y política de una nacion, nada más que asistiendo á la apertura de un parlamento.

Si el comienzo de las sesiones en el Reichstag es significativo á este respecto la apertura del parlamento inglés en Westminster lo es más todavía.

Aquí, no solamente cada piedra habla de las tradiciones caras al corazon de los ingleses: pero, hay la peluca, el manto, las medias de seda y los calzones del Presidente: los maceros, la maza simbólica de la magestad popular; los pares con sus trajes blasonados; el lujo de los sombreros negros, de forma alta, las asociaciones reunidas cerca de la Barra, y una docena más de accesorios que cuentan toda la historia de la vieja asamblea y que la democracia aprecia porque es sobre todo en esa historia que están construidos los cimientos de las libertades inglesas.

Los principios defendidos en América por Washington y Franklin son iguales á aquellos por los cuales combatian Fox y Burke en la Cámara de los comunes: y si la contitucion americana rige todavía nuestras costumbres, ello se debe á que fué ella concebida por hombres que respetaban las leyes y sentian por la injusticia el mismo odio que los ingleses.

He ahí porque la Magestad del Parlamento de Westminster, apesar de su carácter arcáico, encuentra cierta indulgencia entre los Yankees.

Esta leccion de 1776, esto es, las causas de la guerra de la Independencia, ha producido sus frutos en Inglaterra, que ya no es más la metrópoli ávida que determina á su capricho la suerte de las colonias sino, al contrario, la hermana vigilante, respetuosa, de las costumbres y de los hábitos, que trabaja por la armonía universal. Es de esta conducta política que irradian las instituciones liberales dadas á las colonias inglesas, que, casi todas disponen de un Parlamento cuando han podido declararse mayores ó cuando su importancia así lo ha permitido.

La Colonia del Cabo es, en realidad, una pequeña república.

Cada individuo que no sea mendigo, ni criminal, ni vagabundo tiene el derecho de votar.—La representacion nacional es, pues, tan perfecta como en Inglaterra, en Francia ó en los Estados Unidos. Los miembros del gobierno son, las más de las veces, hombres hechos para los negocios públicos, y, por regla general, legisladores notables.

El primer ministro es virtualmente presidente de esta república: pero su poder no tiene una duracion legal: debe retirarse cuando está en desacuerdo con la voluntad popular.

En ciertos puntos, el sistema legislativo de la Colonia del Cabo es más democrático que el de los Estados Unidos, porque, entre nosotros, aun cuando la mayoría del Senado y de la Cámara de Representantes se halle en abierta oposicion con el Presidente no se desprende de ello, que éste ha de retirarse.

El Palacio del Parlamento del Cabo haría honor á cualquier capital, por su gracioso estilo y las proporciones armoniosas que la transforman en una bella obra de arquitectura.

Con rigurosa puntualidad, las puertas del palacio se abrieron á la hora indicada en mi tarjeta de invitacion. Penetré y fuí introducido en una galería en que había ya mucha gente.

Parte del «Leicestershire Regiment» formaba al paso del gobernador. Esta parada militar fué agradable á mis ojos durante varios minutos y me permitía reflexionar sobre la causa que exigía la presentacion de tropas inglesas en esta ceremonia, en vez de elegir á las milicias del Cabo.

Esta causa la creo haber encontrado en la opinion general que predomina en la gran familia anglo-sajona con respecto al ejército.

Existen dos clases de guerras, la primera defensiva, la que consiste en arrojar del suelo natal al extranjero, al que guía el lucro: la segunda la guerra de policía, que sirve para corregir á los vecinos turbulentos ó para vengar ligeras injurias.

Para la primera guerra, los americanos y los ingleses, no titubean en ofrecer sus personas é imponerse pesados sacrificios:—para la segunda son suficientes los mercenarios, y no se vé la necesidad de turbar la tranquilidad y el órden público provocando un reclutamiento de voluntarios.

El gobierno inglés que encarna admirablemente este espíritu, no desearía imponer á la milicia del Cabo esos tributos que corresponden á los soldados profesionales, y los habitantes del Cabo prefieren este arreglo, sobre todo porque él poco gravita sobre su bolsillo.

Del punto de vista republicano creo que bien se podría prescindir de esos hábitos anticuados, pero, una opinion personal contraria á estos usos, sería de una puerilidad ridícula.

Es, pues, Tommy Atkins (nombre popular del soldado inglés) el que hace los honores y el servicio militar del Parlamento del Cabo.

Había lindas mujeres, en esta ocasion, en el *parterre* de la *casa* de los representantes, porque para esta solemnidad los derechos de los miembros están subordinados á la voluntad de su mujeres y de sus hijas.

Los sombreros y los vestidos eran de una riqueza que denotaba la prosperidad de los legisladores de la Colonia y la extravagante coquetería de sus compañeras. Esta invasion femenina en los asuntos más graves del país, me es particularmente desagradable, y me fastidiaba esa exhibicion que tendría un sitio apropiado en la sala de un teatro de Paris ó de Londres.

En el fondo de la sala se veía un trono vacío que esperaba la visita de la Soberana. Durante algunos minutos acaricié la ilusion de la llegada de la augusta visitante, porque una dama, de estatura mediana de porte magestuoso, hizo su entrada sensacional y á su paso las cabezas se inclinaron en señal de respeto. Era la esposa de Sir Hércules Robinson, Gobernador del Cabo, primer funcionario de S. G. Magestad, que venía á ocupar su sitio en medio de las autoridades.

Despues de mi viaje á Capetown, Sir Hércules ha sido elevado á la dignidad de Par, pero deseo recordarlo bajo su antiguo título, con el que es universalmente conocido.

Cuando Lady Robinson se sentó en uno de los sillones de preferencia más cercanos al trono, las señoras y caballeros la imitaron.—En segundo término, detrás de la esposa del Gobernador, se colocaron las señoras de los ministros, y en tercera fila las de los funcionarios y oficiales de menor importancia.

En los sillones, á la derecha del trono, lucían los espléndidos uniformes de los cónsules extranjeros.

A la duodécima campanada de medio dia acababa de sonar, cuando el heraldo, digna copia del de la Cámara de los Comunes en Westminster, abandonó el respaldo del trono, detrás del cual se hallaba, y atravesó la repleta sala, llevando una maza tan gruesa como él.—En la audiencia se oyeron los *chuts* que los dilettantes conocen como el preludio del ária que vá á cantar la prima donna favorita.

Todas las miradas convergieron sobre el trono, pues, era llegado el momento de saludar al representante de Su Graciosa Magestad la Reina de Inglaterra.

Sir Hércules Robinson, vestido con un uniforme de corte bordado de oro, antes de subir los escalones del trono hizo tres saludos:—el primero á la derecha, á la izquierda el segundo, y el tercero á su frente.

Todo el mundo se puso de pié, rindiéndole los honores debidos á la Reina ausente.

Hechos los tres saludos, se sentó en el sillon real permaneciendo con la cabeza cubierta. A su derecha se hallaba la autoridad militar más alta de la Colonia, el general Goodenough, y á su izquierda el representante de la Marina.

Cuando los presentes se sentaron, del trono surgió un jóven vestido de negro llevando un traje de la época de la reina Ana.—Llevaba en la mano derecha un rollo que contenía el discurso de la Reina. Era el secretario privado del Gobernador. Hizo tres saludos al representante de la Reina: el primero antes de llegar al trono, el segundo sobre el primer escalon y el tercero sobre el borde de la plataforma real.

MUNICIPALIDAD

Solicitando pago—El empresario señor Vicente G. Luglio se ha presentado á la Direccion de Obras Municipales solicitando que se ordene el pago de 3.300 mts lineales de macadam en el Camino de Carrasco y otros 300 en el camino que conduce de éste á la Plaza 20 de Febrero en Maroñas.

La Direccion ha dispuesto que la Inspeccion Departamental informe al respecto.

Fallecimiento—Falleció ayer el señor Pedro Lens, Inspector de Rodados. Con este motivo habrá en la oficina del ramo remocion de empleados.

Dinero—La Direccion de Abastos y Tabladas vertió ayer en Tesorería la cantidad de pesos 3.323.., que se descompone en la forma siguiente: por derecho de abasto y tabladas, á cuenta de Marzo, $ 2.011,12; por impuesto de guías, á cuenta de Marzo, $ 322; por el Mercado Central, saldo de Febrero, $ 307; por el de la Abundancia, saldo de Febrero, $ 418,16; por el del Puerto, saldo de Febrero, $ 119,08.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas se denunció á la Direccion de Salubridad un caso de fiebre tifoidea ocurrido en el radio de la ciudad.

Decomisos—El servicio de Salubridad decomisó ayer 2 cajones de frutas, 2 canastos de legumbres, 4 sartas de pescado, 10 kilógramos de carne y 3 yuntas de aves, por hallarse en mal estado para el consumo.

Permisos—La direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Luis Darisulat, para edificar, San José entr Ibicuy y Cuareim.

Juan Palas, para reconstruir y cerco. Tacuarembó entre San Salvador y Estanzuela.

Asuntos detenidos—He aquí la lista de los asuntos detenidos por falta de papel sellado y timbre:

Antonio Laguardia, denuncia de terreno fiscal.

Pedro Bourretere, extraccion de arena.

Vecinos de La Comercial, apertura de calles.

Inocencio Belloni, Calzada calle Conforte.

Adolfo Navajas, venta de terreno á la Junta.

Vecinos del Camino Millan entre Artigas y Molinos, piden tranvías.

Pedro Churrut, propone en venta, carros, etc.

Varios vecinos y propietarios, cambio de nombre á la calle Brandzen.

Eduardo Sanchez, denuncia de terreno fiscal.

Fernando Barthe, denuncia de terreno fiscal.

Joaquin Santos, denuncia de terreno fiscal.

Vecinos calle Miguelete, Defensa, Constitucion etc., apertura de calle.

Vecinos calle Mal Abrigo entre Orillas del Plata y La Paz, apertura de calles.

Sucesion Idiartegaray, cerco de un terreno Cuchilla Juan Fernandez.

José Diaz, barrenos.

Carlos Rossovich, concesion de un tramvía.

Francisco Scasso, reclamacion contra la Empresa del Ferro Carril C. del Uruguay.

Angel Dinello, barrenos para explotar cantera.

Cárlos Paladino, conservar el afirmado.

Pedro Barreiro y Ca., concesion de tableros para avisos.

P. Barozzi y D. Gesurin, concesion de tableros para avisos.

Varios vecinos y propietarios del barrio San Martin, apertura de calles.

Ruperto Butler, cerco de pitas.

Bernardo Suzacq, cobro de servidumbre.

Compañía Inmobiliaria de Montevideo, permuta.

Vecinos de Piedras Blancas y Chacarita, compostura de un camino.

César Mael, permuta en la calle Uruguay.

Ernesto Magnani, fogachos.

Pablo Cavanella, fogachos.

José Mailho, fogachos.

EL TEMPORAL

Ha continuado ayer y seguía anoche el temporal. A cortos intervalos, del cielo nublado caían fuertes chaparrones que empapaban las calles.

Hubo descanso en la tarde. Las nubes constantemente empujadas del Norte fueron acumulándose hacia el Oeste y Sud hasta que descargaron al anochecer sus rachas violentas.

En la noche hubo incesante sinfonía de truenos formidables y gran aparato de fuegos artificiales de una vivacidad enceguecedora. Las cataratas del cielo se abrieron y llovió á mares de rato en rato, persistiendo siempre la pesadez atmosférica, la falta de aire que se notó en todo el dia.

A la hora en que trazamos estas líneas, 2 y 30 de la madrugada llueve torrencialmente desde hace más de media hora y las calles en los barrios de terrenos bajos se hallan inundados. No es posible calcular lo que durará este magnífico chaparron con que el cielo pródigamente nos obsequia.

Lo peor del caso es que nada hace presumir un cambio muy próximo que haga cesar la lluvia persistente que nos aburre y perjudica.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO")

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Italia

LA CAMPAÑA DE LOS OPOSITORES

SESION EN LA CAMARA

D'Annunzio en la extrema izquierda

LOS ESTUDIANTES

Roma, 27—La sesion celebrada esta tarde por la cámara ha sido muy concurrida, habiendo asistido más de 400 diputados.

Pocos momentos antes de que se abriera la sesion, entró en el recinto el honorable Gabriel D'Annunzio, el que conforme á sus declaraciones fué á tomar asiento en una de las bancas de la extrema izquierda, entre efusivas manifestaciones por parte de los radicales y socialistas y rumores y risas de los ministeriales.

La sesion comenzó discutiéndose la peticion enviada á la cámara por 10.000 maestros elementales, en la que éstos solicitan medidas que valgan á mejorar su posicion económica.

El diputado Laudisé habló con gran elocuencia en apoyo de la peticion, siendo frecuentemente aprobado por sus colegas y por las tribunas, pero el presidente de la Comision del presupuesto honorable Rubini, pronunció por su parte un breve discurso el que aunque reconociendo la urgencia que puede haber en mejorar la situacion de los maestros elementales, no es segun su opinion, el momento mas oportuno para poner sobre el tapete este asunto en vista de la absoluta falta de fondos.

Luego el presidente Colombo abrió la discusion sobre la modificacion del reglamento interno, habiendo inmediatamente pedido la palabra el señor Pantano, quien dijo que pretendía continuar su discurso empezado en la sesion el dia 24 del presente y el que le había sido imposible continuar entonces.

El presidente de la Cámara previno al honorable Pantano de que si hubiera insistido en hablar le habría hecho expulsar del recinto y y habría levantado la sesion.

Despues de este preámbulo el señor Colombo dió la palabra al diputado Venturi, pero el señor Pantano no cedió, provocando vivas protestas de parte de la derecha.

El presidente Colombo visto que el desórden iba tomando grandes proporciones, se puso el sombrero y abandonó la sala, quedando suspendida la sesion.

—

Roma, 27—«L' Italia Nuova», órgano de los demócratas italianos, dice en su numero de hoy que el gabinete Pelloux no tardará mucho en echar mano de las medidas coercitivas, y que para oponerse al movimiento que se vá acentuando en todo el pais, con respecto á la convocacion de la Constituyente, comenzará con proclamar el estado de sitio en todas las principales ciudades.

—

Roma, 27—En una sesion celebrada esta mañana por los miembros de la extrema izquierda, fué deliberado provocar en todo el reino una agitacion popular en favor de la revision del Estatuto.

Con este objeto, una parte de los diputados de este grupo, se diseminaría en los varios centros para la propaganda subversiva, mientras otros quedarían en la Cámara continuando la obstruccion.

—

Roma, 27—Se han repetido los desórdenes de ayer por parte de los estudiantes de esta Universidad. La fuerza pública tuvo que intervenir disolviendo los grupos de manifestantes que paseaban con banderas rojas por las calles gritando «Viva la Constituyente». La Universidad sigue clausurada

Llegan noticias de otras manifestaciones radicales en Pavia, Milan, Pisa y Nápoles.

—

Nápoles, 27—El movimiento iniciado por los estudiantes de Roma para apoyar la peticion de la convocatoria de una asamblea constituyente, ha encontrado eco entusiasta en los de la Universidad de esta ciudad, quienes al mismo tiempo se encuentran apoyados en esa propaganda por algunos de sus profesores.

Uno de ellos el eminente jurista Giuseppe Semona, profesor de derecho y procedimientos penales, se dirigió esta mañana acompañado de numerosos estudiantes al monumento de Giordano Bruno y allí dió una brillante conferencia sobre el derecho del pueblo á exigir la convocatoria de la Constituyente.

Los estudiantes hicieron una ovacion á su profesor.

Senador fallecido

Nápoles, 27—Ha fallecido hoy en esta ciudad el marqués Ferdinando Nunziante, senador del reino.

El difunto marqués, apesar de sus pocos años pues nació en 1873, gozaba de gran reputacion como jurista y como escritor tenia gran autoridad.

Los presuntos cómplices de Acciarito

Roma, 27—Telegrafian de Teramo que hoy ha continuado el Tribunal del Crimen de esa ciudad la vista del proceso seguido contra los individuos acusados de complicidad en el plan de asesinato del rey Humberto, que Pietro Acciarito intentó poner en ejecucion.

El condenado Acciarito ocupó toda la audiencia con su declaracion, que carece de importancia.

El único punto que llamó algo la atencion fué aquel en el que Acciarito desmintió energicamente el aserto de que el director de la prision en que purga su condena habia querido obligarlo á mentir en daño de los acusados de complicidad.

Carta del bandido Muschino

Roma, 27—«La Tribuna» ha recibido una carta del bandido Muschino, que ha sido condenado en rebeldía por el delito de asesinato en la que el condenado afirma que mató á su víctima en legítima defensa de su vida y que por lo tanto es injusta la sentencia dictada contra él.

La carta está fechada en Aspromonte.

Los derechos al café brasilero

Roma 27—En la sesion de la mañana de la cámara de diputados se ha tratado extensamente y con calor la cuestion de las tarifas de aduana para el café brasilero.

Hubo varias interpelaciones al gobierno.

Contestaron los ministros de Agricultura y Comercio y el de Hacienda.

El Brasil dijo el honorable Carmine pide la disminucion de un tercio sobre los derechos actuales. Estamos dispuestos á conceder la disminucion de un sexto

La cámara recibió las declaraciones del ministro con manifiestas pruebas de consentimiento.

Se cree que el Brasil no aceptará las reducciones propuestas por el gobierno italiano.

España

La despedida de los marinos de la Sarmiento

Barcelona, 27—Hoy ha zarpado de este puerto la fragata argentina Sarmiento con rumbo á Argel.

La prensa de esta ciudad ha hecho á los marinos una despedida entusiasta.

«El Diario de Barcelona», cita, como detalle expresivo de la amistad hispano argentina, el hecho de que ningun buque de guerra extrangero venido á Barcelona se haya despedido de la plaza, al salir del puerto, como lo ha hecho la Sarmiento.

—

Madrid, 27—Se ha recibido en esta capital un telegrama del comandante Betbeder en el que los jefes y oficiales de la Sarmiento se despiden afectuosamente de la prensa de Madrid en el momento de alejarse de España.

Nuñez de Arce

Madrid, 27—Continúa siendo muy grave el estado de salud de don Gaspar Nuñez de Arce.

Aunque las condiciones generales del enfermo no hayan empeorado, no se ha conseguido, sin embargo, hacerle reaccionar, abrigándose siempre el temor de que se verifique un desenlace fatal.

Guerra en Sud Africa

Las fuerzas de Methuen

Londres, 27—Una agencia telegráfica acaba de publicar la noticia de que lord Methuen con parte de sus fuerzas que deben socorrer á Mafeking, ha logrado flanquear la division boer que trata de cerrarle el paso en Pouteon Steam, logrando llegar hasta Taungs en el rio Harts.

Capitan herido

Londres, 27—Un telegrama del mariscal lord Roberts para el War Office, anuncia que el capitan Stanley fué herido antesyer en una escaramuza en el norte de Orange.

Fiebre tifoidea entre los boers

Capetown, 27—Ha estallado la fiebre tifoidea entre los prisioneros boers en Simonstown; hasta ahora hay 100 casos.

Hoy murieron 3 de los atacados los que fueron enterrados con los honores militares y envueltos en la bandera del Transvaal.

En Madder Pont

Londres, 27—Dice un despacho de Clocolane fechado ayer que durante el dia se ha sentido mucho fuego de fusilería en direccion á Modder Pont.

Plan de defensa boer

Bruselas, 27—Un despacho de Pretoria de fecha 25 anuncia que ha regresado ese dia allí de Kroonstad el general Joubert.

Ha vuelto á esa capital muy satisfecho de las medidas adoptadas por Kruger y Steijn y tiene entera confianza en el éxito del plan de defensa de los boers.

Dificultades que causan las lluvias

Londres, 27 — Telegrafian de Capetown y Bloenfontein que la estacion de las lluvias ha empezado en Sud-Africa. Ellas han sido generales en éstos últimos dias por allí y los campos en el Orange, Natal y la Colonia del Cabo, se han transformado en verdaderos lodazales, lo que dificulta seriamente las operaciones ofensivas de las tropas británicas.

Un encuentro

Londres, 27—«The Thimes» publica un despacho de Bloemfontein, diciendo que 2 regimientos de lanceros han atacado á los boers cerca de Brandfordt é intentaron envolverlos.

Esos regimientos no lograron su propósito, pero, segun el telegrama las pérdidas de los ingleses fueron leves.

Inglaterra

Exámen de ganado importado

Depford, 27—Las autoridades de sanidad han hecho examinar por los veterinarios oficiales de este puerto 100 novillos y 500 carneros argentinos desembarcados y puestos en aislamiento provisional con motivo de la fiebre aftosa en Buenos Aires.

El exámen ha sido muy extricto y completamente satisfactorio, pues ha demostrado que ninguno de los 1500 animales presenta signos de enfermedad

El príncipe de Gales

Londres, 27—Un periódico dice hoy que está autorizado para desmentir todas las noticias del próximo viaje del príncipe de Gales á Paris.

Dice ese diario que su alteza no verá la Exposicion de Paris, porque ha resuelto no ir á Francia mientras dure la guerra.

—

Londres, 27—La «Westmister Gazzete» dice que el príncipe de Gales irá á la Exposicion de Paris pero solo y que despues de Pentecostes.

Los rusos en extremo oriente

Londres, 27 — Un telegrama de Yokohama anuncia que ha llegado al puerto de Chemulpo una fuerte escuadra rusa.

Aquí se afirma que el objeto del envío á ese puerto chino de esa escuadra es reclamar concesiones de territorios en aquella region.

Revolucion en China

Londres, 27—Un telegrama de Pekin dice que ha estallado la revolucion que se anunciaba desde tiempo atrás en la China

Se han librado combates serios en la provincia de Petchili. Hubo una pelea de 3000 soldados de línea contra 10.000 rebeldes, con grandes pérdidas por ambos lados. El resultado del combate no se conoce aún.

—

Londres, 27—Telegrafían nuevamente de Pekin que se produjeron sangrientos desórdenes en la provincia de Petchili.

Las tropas imperiales enviadas para reprimirlos fueron atacadas por unos 1500 miembros de la sociedad secreta de los boxeadores, resultando de ambos lados numerosos muertos.

Francia

UN YATE BRITANICO EN LA RADA DE TOLON

MANIOBRAS SOSPECHOSAS

Paris, 27—Un telegrama que se acaba de recibir de Tolon y que publican los diarios de la tarde ha causado excitacion tremenda en todo Paris.

Hacia 8 dias que había estado llamando la atencion la presencia de un yate británico en la rada de Tolon.

Se divisaba con toda perfeccion á algunos de sus tripulantes, los que se ocupaban en dibujar y retratar las defensas de las costas.

El yate se acercó ayer á la costa un poco mas de lo ordinario y un buque escuela hizo fuego sobre él, obligándole á ponerse fuera de tiro.

Pero aun así el yate no quiso salir de la rada y entonces una torpedera partió en su persecucion, á lo que el yate se retiró apresuradamente, desapareciendo como por encanto.

Regreso de Loubet

Paris, 27—Ha regresado esta tarde á esta capital procedente de Montelimar, el presidente de la República.

Dia en que se inaugurará la exposicion

Paris, 27—El gobierno ha comunicado á los miembros del Cuerpo Diplomático que la inauguracion oficial de la Exposicion tendrá lugar el sábado 14 de Abril próximo.

Los representantes de los paises extranjeros concurrirán al acto.

Próxima interpelacion

Paris, 27—«Le Gaulois» de esta mañana anuncia que según sus informes se interpelará en breve en la cámara de diputados al gobierno sobre su política general.

Consolidacion del ministerio Waldeck Rousseau

Paris, 27—Los diarios partidarios del ministerio Waldeck Rousseaux al comentar hoy la votacion de ayer de la Cámara de Diputados estiman que el gabinete ha quedado con ella consolidado por mucho tiempo todavía.

Cambio de gobernador del «Crédit Foncier»

Paris, 27—Mr. Morel, sub-gobernador del Banco de Francia, ha sido hoy nombrado gobernador del «Crédit Foncier», en reemplazo de Mr. Enrique Sabeyrie designado para ocupar la presidencia de la «Cour des Comptes».

Cuarto duodécimo provisorio

Paris, 27—La Cámara de Diputados ha votado hoy el cuarto duodécimo provisorio del presupuesto pedido por el Gobierno.

El ejército colonial

Paris, 27—La cámara ha empezado la discusion del proyecto creando un ejército colonial.

De la Argentina

EL ESTADO SANITARIO—LA FIEBRE AFTOSA—INCINERACION DE GARANTÍA DE EMISIONES BANCARIAS—EL PRESBÍTERO VAUGHAN—LOS RESTOS DEL PADRE LIZARDI—DISMINUCION EN LA MORTANDAD DEL GANADO.

Buenos Aires, 27—En el dia de hoy no ha ocurrido novedad sanitaria en esta capital.

En la Casa de Aislamiento se efectuó la autopsia en dos cadáveres considerados como casos fatales ocurridos ayer, ratificándose el diagnóstico de sospechosos.

—En un tambo de los suburbios, la Municipalidad comprobó hoy la existencia de la fiebre aftosa en algunas de las vacas allí existentes.

Se adoptaron enérgicas medidas para evitar la propagacion.

—El gobierno dispuso la incineracion de los títulos que garantizaban las emisiones de los bancos provinciales, títulos que por una serie de arreglos pasaron á poder de la Nacion.

Representan un valor de 135.580,000 de pesos oro.

—Partirá próximamente para Chile donde piensa recolectar 4.000 libras que le faltan, el presbítero Vaughan, hermano del cardenal inglés del mismo apellido y que vino á los paises del Plata con objeto de levantar una auscripcion destinaba á erigir en Londres un Santuario hispano-americano.

El cardenal ha escrito á su hermano agradeciendo la hospitalidad que se le ha dispensado en la República Argentina, á la que desea toda clase de prosperidades.

—El presbítero Vaughan en una excursion de que acaba de regresar á esta capital, ha traido de Tarija los restos del padre Lizardi, martirizado por indios bolivianos en 1735 y cuyo proceso de canonizacion tramítase ante la Santa Sede.

Esos restos serán llevados á San Sebastian (España) de donde son reclamados.

—Segun la Direccion Nacional de Ganadería, en las últimas 24 horas no ha ocurrido novedad en la campaña de la provincia Buenos Aires.

Las noticias recibidas de las zonas infectadas por la fiebre aftosa son satisfactorias.

La enfermedad disminuye rápidamente, habiendo descendido la mortalidad media á menos del 1 o]o.

Cree la direccion de agricultura que la epizootia va en vias de desaparecer muy pronto.

OTRO VAPOR PARA SUD ÁFRICA—TELEGRAMA DEL CENTRO NAVAL ARGENTINO—LA CONVERSION—PROYECTO DE EXPOSICION ESPAÑOLA—EL GOBERNADOR DE FORMOSA.

Buenos Aires, 27—La casa Minvielle Dupont y C.ª despachará el juéves el vapor Jeanara con ganado vacuno para Sud Africa.

—La Comision Directiva del Centro Naval dirigió al presidente del Consejo de Ministros de España el siguiente telegrama:

«El Centro Naval Argentino agradece al Gobierno y pueblo español las efusivas muestras de cariño y los entusiastas agasajos hechos á nuestros compañeros de la fragata Sarmiento.

—El Banco de la Nacion entregó esta mañana á la Caja de Conversion $ 100.000 pesos oro con el saldo de ayer y esta suma hay en caja $ 204.435.

—El ministro de España y un grupo de los principales comerciantes españoles residentes en esta capital, tienen el proyecto de realizar la celebracion de una Exposicion Española en esta capital, transportando íntegra la seccion de España de la Exposicion de Paris é instalarla en el Pabellon Argentino. La Exposicion duraría un mes.

—El gobernador de Formosa coronel Uriburu visitó al presidente Roca, conversando con él sobre la reduccion de los indios.

Regresará á Formosa en los primeros dias de Abril.

EL MINISTRO CHILENO—REGRESO DE BUQUES DE GUERRA—ANUNCIO DE QUIEBRA DE UN FUERTE EXPORTADOR—LOS PUERTOS BRASILEROS Y EL GANADO ARGENTINO—EL TRANSPORTE PAMPA—EL MINISTRO PORTELA.

Buenos Aires, 27—El domingo llegará con su familia de regreso de Chile el ministro señor Concha Subercaseaux.

Regresaron de los rios las cañoneras Paraná y Uruguay y las torpederas que fueron enviadas á Entre Rios por causa de la última revolucion, con excepcion del crucero Patria que se quedará aun algunos dias en esas aguas.

—«Tribuna» anuncia la quiebra de un fuerte exportador de cueros y artículos de saladeros con un déficit considerable.

Segun se dice, el fallido toma á casi todos los bancos por mas de $ 50.000 oro y á varios corredores por igual cantidad en papel.

—El ministro de Relaciones Exteriores no tiene todavía noticia de la clausura de los puertos del Brasil para los ganados argentinos.

El ministro del Brasil señor Barros Cavalcanti nada tampoco sabe respecto á ella oficialmente

—El trasporte de guerra argentino Pampa que se dirige á Europa en busca de material de guerra, llegó esta mañana sin novedad á Tenerife.

—Llegó ayer á Punta de Vacas el ministro argentino en Chile señor Epifanio Portela. Estará aquí el viernes.

EL HIMNO NACIONAL—LAZARETO DE ANIMALES IMPORTADOS—FALLECIMIENTO DE LAURA BUNGE DE PACHECO—EL DOCTOR HERNANDEZ—LA PESTE EN EL CANADO DE SANTA FÉ—UNA NOTICIA DEL DIARIO «EL TIEMPO».

Buenos Aires, 27—«El Tiempo» tambien aconseja la modificacion del Himno nacional.

—Fué resuelta la construccion en los terrenos del Puerto del edificio adecuado para lazareto de animales importados y para la sucursal del Instituto Pasteur de Paris en la República Argentina, y á cuyo frente estará el profesor Ligniéres.

La construccion empezará enseguida. Los planos fueron ya aprobados.

—Acaba de fallecer la señora Laura Bunge de Pacheco.

—Anuncian de Paraná que partió para esta capital el doctor Hernandez.

—La peste apareció tambien en el ganado del departamento de Reconquista (Santa Fé) aunque ahora no causa mayores perjuicios.

—«El Tiempo» publica un despacho del Rosario diciendo que segun el boletin sanitario ocurrieron allí dos casos de peste y en la Casa de Aislamiento hay tres enfermos graves.

Ese telegrama agrega que no se consiguen mas detalles, porque hay órdenes terminantes de no darlas á los corresponsales sin prévia comunicacion oficial

GESTIONES DE COMERCIANTES DEL ROSARIO — MANIFESTACIONES DE SIMPATIA HISPANO-ARGENTINA.

Buenos Aires, 27—Diversas gestiones se han iniciado en el Rosario para obtener del gobierno nacional la derogacion del decreto que declaró la peste en aquella ciudad y estableció su completo aislamiento.

Las mas importantes de esas gestiones son las de fuertes comerciantes é industriales cuya situacion es angustiosa y la confiada por el Concejo Deliberante al intendente municipal.

Un concejal sostuvo que era injusto mantuviérase al Rosario aislado, afirmando que la peste existe en Buenos Aires desde antes que se declarase en aquella ciudad, á la que sin embargo diósele la primicia de la peste con tal de no declararla en Buenos Aires con lo que hubiérasele irrogado enormes perjuicios.

—Continúan siendo la nota del dia las recíprocas manifestaciones de simpatía entre España y la Argentina, habiéndose hoy cambiado nuevos telegramas entre el general Roca y el ministro argentino en Madrid.

—El Centro Naval acordó esta noche organizar un banquete en honor del ministro de España, en quien quiere agradecer los agasajos hechos á los marinos de la Sarmiento.

Al ministro de marina pedírsele patrocine y ofrezca esta demostracion en la que exclusivamente intervendrán jefes y oficiales de nuestra armada.

Dinamarca

Oposicion pública á la venta de colonias

Copenhague, 27—La noticia sobre venta á los Estados Unidos de las Indias occidentales danesas publicada por casi todos los diarios europeos, pero desmentida por los órganos oficiosos de ésta, ha causado una impresion pésima en el público.

Es casi seguro que el parlamento de Dinamarca no aprobará dicha venta que se halla en oposicion con los deseos del pueblo danés.

La agitacion en contra de la cesion de dichas colonias aumenta de dia en dia y se habla ya de varias manifestaciones públicas en el sentido indicado.

Chile

ESCAMPAVÍA CON AVERÍAS—POBLACIONES QUE SE CONSIDERAN INFECTADAS—PRECAVIÉNDOSE DE LA FIEBRE AFTOSA—EL «DIVORTIA AQUARUM» EN LA CUESTION DE LÍMITES—REGATAS MUY CONCURRIDAS.

Santiago 27—Comunican de Talcahuano que el escampavía Huemul, en viaje de aquel puerto para Punta Arenas, sufrió serios desperfectos en la máquina y casco, teniendo que volver á Talcahuano, donde entró al dique.

—El Consejo de Higiene pidió esta tarde al gobierno declarara infectadas las ciudades de Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Calcuta, Bombay y puertos de Australia.

Estableceránse estaciones sanitarias de desinfeccion con elementos necesarios en varios puntos de la cordillera y principales puertos.

El mismo Consejo de Higiene trata tambien de pedir al gobierno la adopcion de medidas para evitar la introduccion de la fiebre aftosa reinante en la Argentina

—El diario oficioso «El Porvenir» refiriéndose al supuesto cambio de fórmulas de la cuestion chileno-argentina, hace las declaraciones siguientes inspiradas, según se cree generalmente, desde la Moneda.

«Todos los gobiernos de Chile, todos nuestros Congresos, todos nuestros peritos, y la opinion pública, unánimes y constantes, han sostenido

invariablemente como lo sostiene con invariable firmeza el Gobierno actual, que la única manera racional y científica de entender los tratados vigentes es la que fija el «divortia aquarum» en la línea limítrofe chileno-argentina.

Fijar los hitos en el *divortia aquarum* ó fijarlos en conformidad á los tratados vigentes es una sola y misma cosa, que ambas fórmulas son sinónimas de que usando una expresion por otra no se altera en lo menor el estado del problema de límites.»

—En las regatas de ayer en Valparaíso hubo alrededor de diez mil espectadores.

Comerciales

Londres, 27—El descuento comercial se ha fijado hoy en esta plaza á 3 7|8 o|o anual.

Londres, 27—El interés del descuento particular ha subido á 3 15|16 o|o anual.

Londres, 27—En la primera rueda de hoy los fundings han subido á 95 1|4 o|o anual.
Ayer estaban á 95 o|o anual.

Londres, 27—El sábado último acabaron en este mercado los remates de lanas coloniales.
La asistencia de compradores fué escasa y los precios se mantuvieron en continuado descenso.

Londres, 27—Aumenta el movimiento en el Stock Exchange, habiendo bastante demanda para los consolidados británicos, bonos extranjeros y títulos mineros extranjeros, industriales y ferrocarrileros.
Los fundings argentinos cerraron á 95 1|2 por ciento anual.

Londres, 27—Las noticias que por varios conductos se han recibido aquí con respecto á la fiebre aftosa, manifestada en las haciendas argentinas, hacen suponer que la enfermedad sea menos grave de lo que han hecho comprender los primeros telegramas recibidos.

Londres, 27—Del vapor Mary Scott, procedente de los puertos argentinos con cargamento de ganado en pié, han sido desembarcados hoy en Deptford 224 novillos y 1.193 carneros.
En las ventas de este lote se han obtenido los siguientes precios:
Novillos £ 18.10 chelines por cabeza.
Carneros £ 23 chelines, por cabeza.
Durante el viaje murieron 25 novillos y 33 carneros.
—Del vapor Concordia, han sido desembarcados 90 novillos y 935 carneros.
En las ventas de este lote se han obtenido los siguientes precios:
Novillos £ 19, por cabeza.
Carneros £ 2.4 chelines, por cabeza
Durante el viaje murieron 3 novillos y 8 carneros.
—Del vapor Meath, se han desembarcado 149 novillos y 353 carneros.
En las ventas de este lote se han obtenido los siguientes precios:
Novillos £ 17.10 chelines por cabeza.
Carneros £ 2, por cabeza.
Murieron durante la travesía 12 novillos y 2 carneros.
—Del vapor Vienna, han sido desembarcados 282 novillos y 1.310 carneros.
En las ventas de este lote se han obtenido los siguientes precios:
Novillos £ 18, por cabeza.
Carneros £ 2.2 chelines por cabeza.
Los novillos desembarcados el jueves último por el vapor Ovingdean han sido vendidos en libras 17.16 chelines por cabeza.
El precio alcanzado en estas ventas por los carneros se le considera como un record en el mercado de Deptford.

Londres, 27—El trigo no tiene compradores á 26 chelines y 6 peniques las 480 libras para Marzo y Abril.

Londres, 27—Se ha vendido un cargamento de lino á 43 chelines y 6 peniques las 480 libras para Marzo y Abril.

Londres, 27—El maíz se cotizó á 19 chelines rye terms las 480 libras.

Amberes, 27—El tipo B de la lana peinada tiene compradores á 5.20 francos el kilo para Abril y á 5.27 1|2 id para Julio.

Amberes, 27—El trigo estuvo flojo, se cotizó á 15 1|4 francos los 100 kilos para Marzo y Abril.

Amberes, 27—El lino se vende á 27 3|4 francos los 100 kilos para Marzo y Abril y á 28 1|2 idem para Abril y Mayo.

Amberes, 27—El maíz se cotizó á 10 1|4 francos los 100 kilos para Abril y Mayo, tale quale.

Hamburgo, 27—El trigo sin interesados, se cotizó á 123 marcos los 1.000 kilos.

Hamburgo, 27—El lino se cotizó á 227 marcos los 1 000 kilos.

Rotterdam, 27 El lino se cotizó á 261 florines los 1.960 kilos.

Buenos Aires, 27—El mercado de trigos abrió con precios firmes; los superiores se vendieron de pesos 5.20 á 5.40, id buenos de 4.90 á 5.10, id regulares de 4.60 á 4.80, idem inferiores de 4.00 á 4.60.
Se han vendido 830.000 kilos.
—El maíz amarillo sin variacion, el id superior se vendió de $ 3.25 á 3.30, id bueno de 3.15 á 3.20, id regular de 3.05 á 3.10; el id morocho sin variacion, el id superior de 3.30 á 3.35, idem bueno de 3.20 á 3.25, id regular de 3.10 á 3.15.
Vendiéronse 470.000 kilos.
—El lino se vendió á pesos 11.00.
—El cambio bancario sobre Londres se cotiza á 48 5|8.
—Las lanas cruza fina se vendió de $ 6.50 á 8.50, id gruesa de 6.00 á 7.40, id borrega fina de 6.00 á 7.00, id gruesa de 5.50 á 6.60.
—Por novillos pagóse de $ 35 á 55, por vacas de 25 á 39, por terneros de 10 á 13, por capones mestizos lincoln para frigorífico de 5.00 á 6.60, id para embarque á 7.50, por ovejas á 3 50.

Buenos Aires, 27—Oro, al contado, 227.30.
Idem, para fin de mes, 227.70.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 78.50.
Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 11.80.
Idem idem, para el 23, 11.70.
Empréstito Municipal 1897, al contado, 79.90.
Empréstito Popular 1898, al contado, 74.50.
Idem idem 1898, para el 28, 74.60
Idem idem 1898, para fin de mes, 74.50.
Mercado Central de Frutos, (oro), para mañana, 102.00.
Banco Francés (oro), al contado, 107.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 5|8.
» Francia, 5.10 1|2.
» Alemania, 4 18.
» Bélgica, 5.12 1|2.
Sin salida de vapores.

Buenos Aires, 27 de Marzo de 1900
PRIMERA RUEDA
El oro abrió á 227.30 y cerró á 227.30
SEGUNDA RUEDA
El oro abrió á 227.40 y cerró á 227.40

PARLAMENTO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

Declara abierta la sesion el señor Saavedra á las 4 p. m., con asistencia de 33 diputados. Apruébanse dos actas anteriores, y se dá cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La presidencia de la H. Asamblea General remite con mensaje del P. E., el expediente iniciado por la compañía francesa Minas de Oro del Uruguay, solicitando algunas franquicias.—Fomento.

—La misma envía un Mensaje acompañado del expediente que en representacion del «Uruguay Western Railboay and Post Company Limited», ha enviado don Francisco Orange, proponiendo diversas modificaciones á la ley de construccion de los Ferrocarriles del Oeste y Puerto del Sauce—Fomento.

—La misma destina á V. H. el mensaje y proyecto de ley elevado por el P. E., estableciendo impuesto á varios artículos de procedencia extranjera, elaborados en el país—Hacienda.

—La H. Cámara de Senadores remite con sancion un proyecto de ley, autorizando al Poder Ejecutivo, para efectuar por intermedio del Banco de la República, la acuñacion de 500 000 pesos, en moneda vellon de níkel—Hacienda.

—La misma comunica haber prestado su sancion al proyecto de ley de V. H. creando el Registro General de Poderes.—Archívese.

—La Comision de Fomento para mejor expedirse en la solicitud de concesion para establecer el servicio de aguas corrientes y cloacas en la ciudad de Paysandú, presentada por don Aureliano Ruker, aconseja á V. H. se dirija oficio al Poder Ejecutivo solicitando informes de la Junta E. Administrativa de Paysandú y del Consejo de Higiene.—Repártase.

—El señor representante don Arturo Santa Anna, solicita quince dias de licencia para ausentarse de la capital.—Concedida.

—Don Arturo Terra en representacion de la señora viuda del constituyente don Tomas Diago, pide el retiro de la solicitud de pension y demas antecedentes que presentó á V. H.—Concedido.

Enagenacion de propiedades fiscales

El diputado por Montevideo, doctor Luis Varela, presentó un importante proyecto por el que se reglamenta la enagenacion definitiva de las propiedades fiscales adjudicadas á particulares en los pueblos y ejidos de los departamentos de campaña, con la obligacion de cercarlos, poblarlos ó cultivarlos. Reproducimos á continuacion algunos artículos del referido proyecto que darán idea de sus proyecciones.

Art. 2o La adjudicacion definitiva deberá ser solicitada por los adquirentes primitivos ó sus causahabientes, de la Junta E. Administrativa ó de la Comision Auxiliar respectiva, segun el inmueble esté ó no situado en la capital del departamento; y los interesados deberán acompañar á su solicitud, el título originario y los demás documentos que tuviesen justificativos de su derecho.

Art. 11. La resolucion que declarase no justificados los extremos de que habla el artículo 7.o, en mérito de los fundamentos que se expresarán, podrá ser apelada por los interesados ante el juez letrado departamental, quien sustanciará el recurso con el agente fiscal y con los trámites del juicio posesorio, causando estado la sentencia que se dicte. En dicho recurso no se devengarán costas de oficina.

Art. 13. Los ocupantes que no tuviesen título alguno de enagenacion fiscal, tendrán derecho al reconocimiento de la propiedad, probando la ocupacion pacífica y continua del inmueble durante treinta años.

Si la ocupacion en iguales condiciones hubiese sido de veinte á treinta años, se podrá optar al mismo beneficio pagando la tercera parte del valor del inmueble. Si la ocupacion hubiese sido de diez á veinte años, el ocupante que solicite la adjudicacion de la propiedad, pagará los dos tercios de su valor.

El precio que servirá de base para los efectos de este artículo, será el fijado para la Contribucion Inmobiliaria rebajado en un treinta por ciento.

Art. 18. Pasado un año de la promulgacion de la presente ley, los actuarios y escribanos no podrán autorizar ninguna traslacion de derechos ni constitucion de gravámen alguno, sobre los bienes á que esta ley se refiere, sin que se presente en forma el título definitivo de propiedad.

Art. 19. Los ocupantes que dentro de los dos años de la promulgacion de esta ley, no se hubiesen acogido á los beneficios del artículo 13 en cada uno de los casos que él indica, no podrán ampararse á la prescripcion adquisitiva, sino mediante la ocupacion por treinta años y en las demás condiciones del Código Civil, empezando á correr dicho término despues de vencidos los dos años antes indicados, desde cuya fecha será tambien admitida la denuncia de terceros, que serán preferidos al ocupante si primero se presentaran.

Fué destinado á la Comision de Legislacion, acompañado de una exposicion de motivos.

Importacion y exportacion de ganado

Entrase á la órden del dia, continuándose la discusion particular del proyecto que aprueba el convenio para la importacion y exportacion de ganado, celebrado entre esta República y la Argentina.

En discusion el artículo 2.o que fué materia de observaciones por parte del doctor Rodríguez Larreta en la sesion anterior, prosigue éste su peroracion interrumpida.

Decía el otro dia, que creía conveniente darle á este artículo, una redaccion que no hiciera necesario que el P. E. tuviera que dirijirse á la Asamblea con un proyecto de ley, en los casos en que considerara conveniente autorizar ó habilitar otros puertos, para la importacion ó exportacion de ganado. Es decir, otros puertos distintos de los indicados en el Tratado.

Despues de haber hecho esas observaciones, y en el tiempo que ha transcurrido hasta ahora, se me han ocurrido otras mas sérias que creo necesario someter á la consideracion de la Cámara.

Es notorio que los ganados en la República Argentina, en las provincias de Buenos Aires y Entre Rios, sufren actualmente de varias epidemias. La fiebre aftosa, el carbunclo y otras.

Como el artículo 7.o del Convenio establece que éste podrá ser denunciado por una de las partes contratantes con seis meses de anticipacion, en cual momento dado, me parece que sería poco sério aprobar un Tratado que debe derogarse inmediatamente.

En consecuencia, creo que sería absolutamente necesario, antes de que la Cámara adoptase una resolucion sobre este particular, que se suspendiera la consideracion de este asunto, y se invitase al señor ministro de Relaciones Exteriores para la próxima sesion, y continuaremos tratando el asunto oidas las explicaciones del señor ministro, las que podrían conducirnos á negarle la aprobacion al tratado, ó de lo contrario á que lo sancionáramos.

Hago mocion, pues, en ese sentido.

—Votase esta mocion y es aprobada.

Inscripciones de nacimientos y defunciones

Sanciónase definitivamente el proyecto que prorroga por seis meses, el plazo de un año acordado para la inscripcion de los nacimientos y defunciones en el Registro de Estado Civil, que no pudieron verificarse á causa de la última guerra civil.

Perjuicios del 4 de Julio

Se aprueba en ambas discusiones el proyecto que autoriza al P. E., para abonar la suma de $ 1.063,60, como suma total que importan las reclamaciones de los señores Santiago Sanguinetti, Francisco Carbó, Luisa Risso de Leon, Clemente Menvielle, Andres Parietti y Luisa Mouquès, por perjuicios sufridos en sus propiedades, con motivo del movimiento subversivo del 4 de Julio del 98.—Pasará al Senado.

Pension por gracia especial

Tambien queda sancionado en general y particular, el proyecto que acuerda una pension de 180 pesos anuales, á las señoritas Dolores y Eduviges Arrellano, hijas del sargento 2o. de la independencia don Agustin Arrellano.

Se comunicará al Senado.

Habiéndose terminado los asuntos que constituían la órden del dia, se levanta la sesion á las 4 30 p. m.

EN LOS MINISTERIOS

El acuerdo de ayer

Como lo anunciamos, en el acuerdo de Gobierno celebrado ayer se tomó en consideracion el proyecto de decreto que se relaciona con las medidas preventivas á adoptarse contra la importacion de reproductores de la provincia de Buenos Aires.

Se aprobó el referido proyecto de decreto, firmándose por el P. E.

A continuacion lo publicamos:

Montevideo, Marzo 27 de 1900.—Habiéndose constatado en forma oficial la existencia de la fiebre aftosa, en los ganados de la Provincia de Buenos Aires, cuya epidemia por la forma rápida en que se propaga, es causa de justa alarma en el país, que puede verse amenazado en su primordial y enorme riqueza,

El presidente de la República, en uso de las facultades constitucionales y legales, de que se halla investido, en consejo de ministros, acuerda y decreta:

Artículo 1.° Desde esta fecha y hasta nueva resolucion, queda prohibida en absoluto, la introduccion al territorio de la República, por cualquier punto de sus fronteras de toda clase de animales, procedente de la Provincia de Buenos Aires.

Art. 2.° Los animales procedentes de las provincias de Entre Rios y Corrientes, destinados á saladeros deberán ser conducidos en chatas ó balsas y desembarcados directamente en los establecimientos que los vayan á beneficiar.

Art. 3.° Los ganados para invernada ó de cria tambien procedentes de estas dos provincias, deberán venir con los certificados á que se refiere el art. 3.° del Decreto de 21 de Octubre de 1899.

Art. 4.° Las autoridades del litoral, dependientes del P. E., quedan encargados de hacer cumplir estrictamente las disposiciones contenidas en los precedentes artículos.

Art. 5.° Comuníquese, etc.—CUESTAS.—GREGORIO L. RODRIGUEZ — EDUARDO MAC-EACHEN —ANACLETO DUFORT Y ALVAREZ—MANUEL HERRERO Y ESPINOSA.—PEDRO CALLORDA.

Por su parte, la Asociacion Rural del Uruguay, se reunió ayer de tarde á fin de adoptar resoluciones, de acuerdo con el propósito que encierra el Decreto del P. E. y acordó publicar la exhortacion dirigida á todos los hacendados de la República, y sobre todo, del Litoral, dándole un plan de procedimiento preventivo para evitar la introduccion al país de enfermedades en los ganados, y sobre todo de la fiebre aftosa.

El Consejo Nacional de Higiene, se habia adelantado á solicitar del P. E. una medida prohibitiva de la importacion de ganados argentinos, exceptuando los procedentes de Corrientes y Entre Rios.

Fundaba el Consejo Nacional de Higiene esas indicaciones en la declaracion oficial de la existencia de la fiebre aftosa en las haciendas de la provincia de Buenos Aires.

Se trató tambien en el acuerdo de la propuesta Castro, Revello y Ca., para construccion de edificios escolares, cambiándose ideas acerca del mensaje que debe elevarse al Cuerpo Legislativo, y de cuya redaccion se ha encargado el ministro del ramo.

Se acordó que por el Ministerio de Relaciones Exteriores se inicie la respectiva gestion con la cancillería del Brasil, en el sentido de reanudar la que fué interrumpida por la revolucion de 1897 y que se relacionaba con el definitivo trazado de la línea internacional, fronteriza, á fin de regulizar muchos servicios que hoy sufren inconvenientes, por el estado anómalo en que aquel se encuentra.

Como se recordará, el gobierno del Brasil habia nombrado una comision y el gobierno Oriental otra, compuesta ésta, si no nos es infiel la memoria, de los ingenieros Gonzalez y Penco comisiones que no llegaron á reunirse para iniciar sus trabajos, por no haber podido llegar los comisionados nacionales á la frontera, con motivo del estado de guerra en que se encontraba el país.

Recaudacion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos comunicó ayer al Ministerio de Hacienda que el dia 26 del corriente mes ha recaudado la cantidad de $ 1.973,13 por concepto de patentes de giro en el departamento de Montevideo, alcanzando lo percibido hasta esa fecha por dicho impuesto á $ 530,301 26 y quedando todavía por cobrar $ 65,000 aproximadamente.

Ha comunicado tambien que en el mismo dia ha recaudado $ 30,160 por contribucion inmobiliaria en el departamento de la capital y $ 2156 por recargo á los contribuyentes morosos, alcanzando lo percibido por dicho impuesto á pesos 793.387,93, cantidad que se descompone en la siguiente forma:

Por recaudacion $ 762,723,50, por consignaciones $ 25.817.21 y por recargo $ 3,831 52.

Quedan todavía por cobrar $ 66,000 aproximadamente y el recargo respectivo por concepto de multa.

Separacion

A pedido del Departamento Nacional de Ganadería y Agricultura, ha sido separado de su puesto el empleado, encargado de la Colonia nacional «Pintado», situada en el Departamento de Artigas.

En representacion del P. E.

El señor L. Rodriguez Diez, director del Departamento de Ganadería y Agricultura, ha sido designado para llevar la representacion del Poder Ejecutivo en el acto de la inauguracion del la Exposicion-Feria de Rocha.

Para el puerto de Montevideo

Segun el parte pasado al Ministerio de Hacienda, la Direccion General de Impuestos Directos entregó ayer á la comision financiera del puerto de Montevideo la suma de $ 5.301,77, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 o|o sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Presupuesto de Febrero

El Ministerio de Hacienda ha dispuesto que la Tesorería General del Estado pague hoy el presupuesto del mes de Febrero á las jefaturas políticas de los departamentos del Durazno y de la Colonia y al Consejo Penitenciario.

Ha dispuesto tambien que efectúe otra entrega por el mismo concepto á la jefatura política de Montevideo.

Dichos pagos representan un total de pesos 164.[illegible]

El jefe político de Rocha

Laboriosa y provechosa para los intereses del departamento de Rocha es la venida del jefe político, señor Lapeyre, que está terminando, con el concurso del P. E. la gestion de muchos asuntos importantes.

—Ha obtenido la autorizacion necesaria para arrendar en condiciones ventajosas para el Estado, los campos de Santa Teresa.

—Autorizado por la Junta E. Administrativa de Rocha, gestiona la tramitacion relativa al proyecto de alumbrado á luz eléctrica de la capital de ese departamento.

—Preocupado de que Rocha disponga de una banda de música trata de obtener que el maestro Luis Logheder se encargue de su direccion, habiendo iniciado *pour parlers* en ese sentido y creemos con éxito favorable.

En cuanto al personal de la banda lo ha elegido y obtenido sin mayores dificultades.

—El señor Lapeyre, crée poder allanar algunas dificultades que han surgido con motivo del establecimiento de una balsa en el Puerto de las Averias, en el Rio Cebollatí.

Esta mejora, de trascendental importancia para el departamento de Rocha, implica hacer el viaje desde Montevideo á Lazcano en el dia, esto es, una distancia de casi 70 leguas.

Actualmente por la vía de Rocha se emplean aproximadamente tres dias.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 p. m. De muebles, porcelanas, cristalería, adornos y otros objetos en la casa calle Cerrito núm. 66 esquina Guaraní.

José L. Laugarou—A las 2 p. m. en la calle Treinta y Tres núm. 190, casa de Schoon Lüdeke y Ca. A 6 meses de plazo, de artículos para ferreteros, tenderos, almaceneros y bazares.

G. Villegas Zúñiga—A las 4 p. m. en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 105 De un campo situado en el departamento de Cerro Largo, lindando con el arroyo Laureles.

Juan Vallaro—A las 2 p. m. frente al depósito Aduana Nueva núm. 1. De 55 secos azucar no refinada, y en seguida frente al Depósito de Aduana Nueva núm 3 Rampla y Solis 25 sacos pimienta negra en grano.

Mendoza Garibay.—A las 3 y 1|2 p m. De la magnífica propiedad, situada en la calle Treinta y Tres num 216 entre Sarandí y Buenos Aires.

Alejandro Montautti.—A la 1 p. m. en la calle Zabala núm 155. De muebles nuevos y usados, carruajes, arreos, cajas de fierro etc.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Presupuesto General de Gastos

La Comision de Hacienda de la Cámara de Senadores, ha presentado el siguiente informe:

Honorable Senado—En la imposibilidad en que se ha visto esta Comision de poder efectuar un estudio detenido del Presupuesto General de Gastos correspondiente al ejercicio económico actual, por haber llegado este asunto á su conocimiento recientemente,—consideró que en atencion á lo avanzado de dicho ejercicio y á la urgencia que existe en la sancion de esta Ley, de capital importancia para la buena marcha de la Administracion pública, debia adoptarse á su respecto un procedimiento especial que facilitara dicha sancion en lo posible.

Con este objeto hizo preparar por Secretaría, un estado comparativo de todas las modificaciones y alteraciones introducidas por la H. Cámara de Representantes durante el debate á que dió lugar el Proyecto de Presupuesto General que habia formulado su Comision respectiva y que el Poder Ejecutivo hizo suyo oportunamente. Con ese trabajo comparativo que va adjunto á este dictámen y el Repartido impreso de la Cámara de Representantes, V. H. se hallaba habilitada para tomar conocimiento pleno de lo sancionado por aquella Cámara, y en esta situacion, antes de llevar adelante nuestros trabajos, siguiendo el procedimiento adoptado en otros países, resolvimos invitar á cambiar ideas en Comision General, con el objeto de uniformar opiniones respecto de las diversas cuestiones á que podia dar lugar este asunto, en la forma en que venía sancionado.

Ese cambio de ideas ha tenido lugar en varias reuniones celebradas estos últimos dias y en ellas, la mayoría de los miembros de V. H., acordó que esta comision os aconsejara la aprobacion del proyecto de Presupuesto General remitido por la otra Cámara, con solo las modificaciones que se explican en seguida y las cuales tienen por objeto aclarar varias cuestiones de principios, que son de importancia fundamental, porque ellas se refieren á prescripciones claras y terminantes de la Constitucion de la República, que no se hallaban debidamente contempladas en el proyecto que nos ocupa.

La primera de esas modificaciones figura en el inciso 2.o del artículo 5.o y por ella se establece que los sueldos y gastos que han de abonarse con rentas especiales, y, de que habla ese artículo, deban ser «legalmente autorizados» como corresponde.

Es sabido que por primera vez, la administracion actual, procediendo correctamente y reaccionando contra prácticas abusivas de gobiernos anteriores, ha remitido á la consideracion del Cuerpo Legislativo, juntamente con el Presupuesto General, varias planillas de sueldos y gastos correspondientes á la Junta E. Administrativa de Montevideo, y otras reparticiones del Estado, que habian sido autorizados administrativamente á título de que ellos eran cubiertos con rentas especiales, correspondientes á esas mismas reparticiones.

Esos sueldos y gastos, recien quedarán legalmente autorizados, una vez que se apruebe por el Cuerpo Legislativo el Presupuesto General; que nos ocupa donde han sido incluidos; pues, con arreglo á lo establecido en incisos 10 y 13 o del artículo 17 de la Constitucion de la República, es atribucion privativa del Poder Legislativo el «crear ó suprimir empleos públicos aumentar ó disminuir sus dotaciones; aprobar ó reprobar; aumentar ó disminuir los Presupuestos de Gastos que presente el Poder Ejecutivo etc., etc.»

Ahora bien, la redaccion que la H. Cámara de Representantes ha dado al inciso 2.o del artículo 3.o de su proyecto, podia dar lugar en la práctica á interpretaciones erróneas, en el sentido de que, esos gastos y servicios que van á ser cubiertos con recursos especiales, pudieran continuar siendo autorizados por simples resoluciones administrativas, por el hecho de que ellos no van á gravitar sobre las rentas generales de la Nacion, siendo así que con arreglo á las disposiciones constitucionales que acaban de recordarse, todo gasto, cualquiera que sea su naturaleza y forma de pago debe ser previamente autorizado por el Cuerpo Legislativo, salvo el caso de las erogaciones urgentes é imprevistas que el Poder Ejecutivo pueda verse obligado á realizar en uso, de las facultades extraordinarias que le atribuye el artículo 81 de la Constitucion.

Por estas razones se acordó modificar la redaccion del segundo inciso del art. 3.°, en la forma que va adjunta á este dictámen.

De acuerdo con estas mismas ideas, se juzgó tambien indispensable en la Comision General, modificar el art. 4, que autoriza al Poder Ejecutivo para hacer trasposiciones en el Presupuesto, sin mas limitacion que su criterio, para apreciar si éstas perjudican ó no el buen servicio público.

Esta disposicion que ya dió lugar á un largo debate en la Cámara de Diputados, levantaba serias resistencias ante la mayoría de los señores senadores, por considerar que en los términos amplísimos en que venía concebida, importaba en rigor la anulacion de la misma ley de Presupuesto, y por ello se juzgó necesario alterar su reduccion, con el objeto de armonizar esta facultad, de que solo por excepcion deberá hacer uso el P. E., con las disposiciones constitucionales á que antes se ha aludido.

En este sentido se ha redactado un artículo que ha sido aceptado como fórmula transaccional por la mayoría de los señores senadores, algunos de los cuales sostenían la eliminacion total del que habia aprobado la Cámara de Diputados.

Por ese nuevo artículo se establece, que «siempre que no se trate de crear ó suprimir empleos, de alterar los sueldos, ni de exceder en las rogaciones, el P. Ejecutivo podrá hacer en el Presupuesto G. de Gastos, las trasposiciones necesarias, sin perjuicio del servicio público, dando cuenta inmediatamente á la Asamblea.» Con esta fórmula se concilia la observancia de las disposiciones constitucionales recordadas, con la necesidad de conceder al Poder Ejecutivo cierta libertad de accion, en la aplicacion de determinadas partidas del Presupuesto.

Además, la época actual que se caracteriza por la extricta honradez y escrupulosidad con que procede el Poder Ejecutivo en el manejo de los fondos públicos es propicia para llevar á cabo en nuestras prácticas administrativas una reforma de esta importancia por la cual es sabido que ha pugnado antes de ahora el Cuerpo Legislativo, que logró limitar esta facultad, el año 1882, á los eventuales modificacion que luego fué indebidamente eliminada en los presupuestos posteriores.

Resueltas estas cuestiones de importancia fundamental, se ocuparon luego, los señores senadores, en la comision general, de tomar en consideracion varias solicitudes que habia recibido la Comision de Hacienda sobre aumento de sueldos, y, aun cuando se reconoció que muchas de ellas podian ser fundadas, se resolvió, sin embargo, no aconsejaros alteracion alguna en las dotaciones votadas por la otra Cámara, que salvo raras excepciones, no hizo tampoco lugar á los pedidos de aumento de sueldos, por cuanto está en la conciencia de todos los legisladores que lo justo y regular no es atender en este caso pedidos parciales, cuando es sabido que la generalidad de las dotaciones de que gozan los empleados públicos son muy reducidas.

Lo procedente sería arbitrar el medio de aliviar á todos, de alguno de los pesados impuestos que han venido decretándose sobre sus sueldos, bajo el apremio de necesidades inaplazables de nuestras finanzas, alivio que no es posible realizar por ahora sin desequilibrar el presupuesto, lo que la mayoría de los miembros de V. H. comprendió al resolviendo, como antes se ha dicho, no hacer alteraciones parciales de sueldos.

De acuerdo con estas ideas que fueron las que predominaron en la Comision General á que antes hemos hecho referencia, os aconsejamos la aprobacion del Proyecto de Presupuesto General de Gastos para el ejercicio de 1899-1900 venido de la otra Cámara, con solo las modificaciones que se adjuntan y la correccion de varios errores de cálculos y sumas que se han notado en dicho proyecto y cuyo resumen hemos incluido en el cuadro que figura á folio 31 de este Repartido, aconsejándoos, que el total de esos errores que ascienden á pesos 2777,32 así como el de algunas omisiones y supresiones inmotivadas, cuyo detalle tambien va adjunto, que se observan en las planillas números 3 y 17 del Ministerio de Fomento, ocasionadas por la nueva organizacion que se ha dado á esos servicios y que según explicaciones que ha recibido esta Comision de varios señores diputados que formaron parte de la que proyectó el Presupuesto en la otra Cámara, pasaron allí inadvertidas por esa sola circunstancia,—se deduzca de la partida de $ 23872,53 que figura en el rubro «Diversas Leyes» de la planilla de «Obligaciones de la Nacion, que deberá reducirse á $ 32.791,11 para de esta manera no alterar el cómputo total de los egresos que se eleva á $ 16:121 321,85 el cual viene equilibrado exactamente con el de los recursos calculados.

Saludamos atentamente á V. Honorabilidad.—Sala de la Comision, Marzo 19 de 1900.—*Antonio M. Rodriguez.—M. Artagaveytia—Federico Capurro.*

Artículos sustitutivos que aconseja la Comision:

Artículo 3o. inciso 2o.—Las Juntas E. Administrativas, las Jefaturas Políticas y de Policía, la Comision Nacional de Caridad, el Consejo de Higiene y la Universidad, de los sueldos y gastos *legalmente autorizados* que sirvan con sus rentas, vertirán en Tesorería General, el 5 o|o sobre los sueldos líquidos, y en el Tesoro de Caridad el 1 o|o sobre los pagos, de acuerdo con las leyes 27 de Agosto y 18 de Octubre de 1898.

Art. 4.° Siempre que no se trate de crear ó suprimir empleos, de alterar los sueldos, ni de excederse en las erogaciones, el Poder Ejecutivo podrá hacer en el Presupuesto General de Gastos las trasposiciones necesarias, sin perjuicio del servicio público, dando cuenta inmediatamente á la Asamblea.

Sala de la Comision, Marzo 19 de 1900.—*Antonio M. Rodriguez—M. Artagaveytia—Federico Capurro.*

TRIBUNALES Y JUZGADOS

El doctor Otero Mendoza—En acuerdo general celebrado ayer tarde por los ministros del Superior Tribunal de Justicia, se resolvió no hacer lugar á un escrito presentado por el doctor Otero Mendoza, solicitando su libertad.

Integracion de Tribunal—En el sorteo practicado ayer para integrar el Tribunal que ha de ver en la causa seguida á María Ceiba ó Alarcon por imputacion de malos tratamientos á la niña Adela Vega, resultó electo, el doctor Julian F. Sarichaga.

Juicio público suspendido—A pedido del defensor, doctor Eduardo Vargas, fué suspendida la vista de la causa seguida á los prevenidos Ignacio Garmendia y Antonio Castro, por homicidio, que debería verificarse en el dia de ayer ante el Juzgado del Crimen de segundo turno.

Para el 9 de Abril se señalará nuevamente la audiencia para la vista de esta causa.

NUEVO PLAN DE OPERACIONES
EN SUD-AFRICA

Berlin, Marzo, 4—El notable crítico militar que escribe sobre la guerra en el «Berliner Tageblatt» dice:

«Cuando se declaraba la guerra por la intemperancia del gobierno inglés, Kruger tuvo en Pretoria un consejo que al que asistieron Steinj, presidente de Orange, Joubert, Erasmus, De Weet, Cronje y otros ocho ó diez significados personajes boers.

Allí quedó concertado el plan de campaña. Suponía Krüger que los ingleses invadirían inmediatamente el Orange, por ser el territorio desde la frontera del Cabo á Bloemfontein muy á propósito para el avance rápido de grandes masas de ejército. En prevision de que así sucedería los gobiernos confederados de Orange y de Transvaal tomaron sus medidas.

Una de ellas fué la de considerar resuelto, para ejecutarlo en cuanto fuese necesario el traslado á Winburg de la capital del Estado libre de Orange.

«Los desaciertos de los generales ingleses han hecho que el plan de los boers se modifique, procurando sacar ventajas ya logradas. Durante cinco meses han combatido los boers en territorio inglés, teniendo sitiadas á poblaciones como Ladysmith, Mafeking y Kimberley, imponiendo á las tropas británicas duro castigo, cogiéndoles 7000 prisioneros, 2000 caballos 23 cañones y 11 convoyes de víveres y municiones.

«La inmovilizacion de cuatro cuerpos de ejército, el haber dado tiempo á que llegue la estacion de las lluvias, desfavorable para los ingleses y muy conveniente para los boers, son victorias importantes de la habilidad demostrada por los adversarios de Chamberlain.

«La llegada de refuerzos considerables, que ponen en manos de Roberts medios de accion que tan lejos de su país no tuvo jamás general alguno, habian de modificar las condiciones de la campaña.»

«La guerra no habrá empezado hasta que los ingleses operen en territorio boer, y no adquirirá su aspecto formidable hasta que las avanzadas británicas lleguen á las primeras estribaciones montañosas de Kroonstad ó á las cordilleras de Laybarnd, esto es, hasta que se trate de la invasion del Transvaal ó de la parte accidentada del Orange.

«El levantamiento del sitio de Kimberley y Ladysmith, el avance sobre Emmans la toma de Bloemfontein y dos ó tres derrotas graves de las fuerzas republicanas no han de resolver el conflicto.»

Policía

Aprehension de un delincuente—Fué aprehendido ayer Arturo Oveiro que anteanoche en el Cerro hirió de una puñalada á Patricio Mernes emprendiendo en seguida la fuga.

Despues de una larga pesquisa, la policía dió con él en momentos en que se ocultaba en una casa situada en la Figurita.

Varias noticias—La comisaría de investigaciones remitió á la jefatura á José Patos por presumirse que sea el autor de un robo de varias alhajas de que fué víctima don Fco. Acevedo, en la calle Colon num. 7.

—La comisaría 2.a remitió á Florencio Luquet por escándalo y agresion en la esquina de Cámaras y Camacuá.

—La 1.a á Manuel Pereyra y María Ramirez, por pelea y escándalo.

—La 5.a á Cecilio Correa por escándalo.

—La 2.a á Enrique Peña y Cármen Varela, por pelea y escándalo.

—La comisaría de investigaciones á Fco. Perez y J. Suarez, requeridos por la órden del dia.

Mujeres ladronas—Está llamando la atencion en los círculos policiales y fuera de ellos la frecuencia con que se llevan á cabo robos, á veces de importancia, en algunas casas de la calle Mini habitadas por mujeres de mala vida.

La prensa se ha ocupado de esos robos á hombres que llegan á esas casas y que se detienen algun tiempo en ellas. Al salir de allí se aperciben de que son robados y dan cuenta á la policía del hecho, sin que se haya dado el caso, á pesar de la intervencion que toma esta (nos referimos al personal de la 4.a seccion) de descubrirse una sola vez el robo.

La noche del último domingo concurrió á una de las casas de la calle Mini un sujeto que al salir de allí se quejó, á la autoridad de haber sido desbalijado de la suma de 200 pesos.

Intervino la policía, hizo diversas diligencias, fueron detenidas las mujeres y total, que no se pudo probar el robo.

En todos los casos que se vienen denunciando la policía seccional no ha descubierto nada, no se ha podido probar el robo. Los robados no agitan el asunto muchos dias porque, segun dicen, las circunstancias en que el hecho se produce les trae mayores perjuicios que la pérdida del dinero, pues como se comprende se trata de gentes no muy listas, calificadas de «otarios», que á veces caen en estado de ebriedad por esas casas.

Lo original del caso de localizacion de robos salta á la vista si se compara, como se observa entre las gentes de la policía, que nunca ocurren denuncias de robos en la 2.a seccion policial, que abarca toda la zona destinada á las mujeres mujeres de vida airada.

El comisario señor Mourigan, con autorizacion superior, ha empleado procedimientos eficazmente rápidos y persuasivos sin violencia dentro de lo legal, cuando se denunciaban robos dentro del radio de su seccion, á punto de que no se roba mas desde hace muchísimo tiempo.

En los robos denunciados á la policía en las casas de la calle Mini se nota tambien que para su esclarecimiento no se dá intervencion en ningun caso á la policía de investigaciones, que por su índole es especialista en la averiguacion de estos delitos.

Debe preocuparse la policía de evitar estos hechos que conviertan algun paraje de nuestra ciudad en una reduccion de Witte-Chappel, donde haya que fijar letreros para prevenir contra los «pic-pokets» de polleras.

Llama la atencion el número de ladronas calificadas por la policía en listas para su uso particular, como resultado de una larga sucesion de denuncias contra ellas. Ignoramos si hay alguna deficiencia en los procedimientos de la justicia que no permite infligirles ejemplar castigo. Su manera de vivir, que la autoridad tolera así como la sociedad, pone á merced de ellas á muchos incautos que se apresurarían á huirles si supieran ó sospecharan sus mañas.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—A causa de haber solicitado licencia el doctor Jacinto de Leon, catedrático titular de Física Médica, se ha nombrado provisionalmente y con sueldo al señor Matías Gonzalez.

Primera enseñanza—Ha sido nombrada maestra de la Escuela Rural N.o 4, del Departamento de Soriano, la señorita María M. Quinteros.

IGLESIA CATOLICA

Bendicion del diario católico—Buenos Aires, Marzo 26—El vicario capitular bendijo ayer por la tarde la instalacion en que funcionará el nuevo órgano católico que verá la luz en la mañana del domingo próximo.

Con tal motivo, concurrió á la imprenta de *El Pueblo* un núcleo numeroso de católicos militantes y algunos sacerdotes que prestarán su concurso al nuevo órgano, que se incorporará al periodismo nacional, auspiciado por las autoridades eclesiásticas.

En el momento de comenzar la ceremonia hallábanse presentes el padre Grote, los doctores Calvo, Estrada, Casabal, Nevares, Prack, el secretario del arzobispado, presbítero Elzaurdia; el cura de la parroquia de San Miguel, presbítero Delheye; el capellan del colegio militar, presbítero Arias; el presbítero Merzeliza, el familiar Gonzalez los señores Ozall, Parson, Amadeo, Benavente, Solari, Caride, Bourdieu, Marcenaro, Morelli, Rosendo Ballesteros, etc., y algunos representantes de los círculos de obreros católicos.

Revestido el canónigo Duprat, pasó al departamento de máquinas, seguido de la concurrencia. Allí bendijo la máquina en que se ha de imprimir el nuevo diario, haciendo las aspersiones con un ramo de flores. El vicario bendijo tambien unos pliegos de papel que estaban preparados, con los que luego se imprimió una prueba del diario, para dar idea á la concurrencia de la forma en que aparecerá despues.

Bendecida la máquina, análoga ceremonia hizo el vicario capitular con los enseres del taller tipográfico, con las cajas y los tipos.

La concurrencia pasó por último á la redaccion, que fué igualmente bendecida por el canónigo Duprat, sirviéndose allí un *lunch*

Momentos antes de la ceremonia, el consejo directivo del nuevo colega, que lo constituye un grupo de católicos militantes, cambió ideas respecto á la forma en que se dirigirá á las autoridades eclesiásticas solicitando autorizacion para que el personal trabaje el domingo próximo, pues siguiendo el precepto de la iglesia, ese es el dia de guardar, á fin de no interrumpir la aparicion al dia siguiente de lanzar el primer número.

Tan luego como aparezca el nuevo colega, el consejo directivo dirigirá una comunicacion al santo padre, dándole cuenta de la fundacion de este nuevo órgano cuya aparicion responde en cierto modo á la resolucion tomada últimamente en el congreso de obreros católicos realizado no hace mucho en Buenos Aires.

LUZ ELÉCTRICA

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Marzo 20 de 1900.—Para su conocimiento y demás efectos comunico á usted la siguiente nota pasada á este Ministerio por el señor Contador Inspector de Oficinas.—Montevideo, Marzo 16 de 1900—Excmo señor Ministro de Hacienda doctor don Anacleto Dufort y Alvarez.—«Elevo á la consideracion de V. E. el balance conformado de los ingresos y egresos habidos en el mes de Febrero ppdo., en la Administracion de la Luz Eléctrica el que verificado y comprobadas sus partidas con la correspondiente documentacion no he encontrado nada que observar.—Saluda al señor Ministro con su mayor consideracion.—*Orlando Ricero.*

«En cuya nota ha recaido la siguiente resolucion:

«Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Marzo 20 de 1900.—No prestándose á ningun reparo ni observacion las cuentas de la Administracion de la Luz Eléctrica correspondientes al mes de Febrero ppdo. que han sido verificadas por el señor Contador Inspector de Oficinas, declárase aprobado el balance de ingresos y egresos presentado. En consecuencia comuníquese y pase á la Contaduría General debiendo el Consejo de Administracion disponer la publicacion prescripta en la resolucion de 25 de Enero de 1899.—CUESTAS.—ANACLETO DUFORT Y ALVAREZ.

Todo lo cual transcribo á usted para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde á ustedes muchos años.—*Eugenio J. Madalena*, oficial mayor.

Señor presidente del Consejo Administrativo de la Luz Eléctrica don Alcides Montero.

Montevideo, Marzo 21 de 1900.—Publíquese.—*B. Quiñones.—Blas Vidal* (hijo), secretario.

BALANCE DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA «LUZ ELÉCTRICA» EN FEBRERO DE 1900

INGRESOS	
Saldo de Enero	$ 955.42
Suscritores	» 5.909.99
Varios deudores	» 1.031.14
Combustible	» 58.24
Utiles y materiales	» 81.00
Operarios	» 19.00
Explotacion Usina del Arroyo Seco	» 121.40
Banco de la República c/oro	» 8.200.00
Id id c/plata	» 5.000.00
Junta E. Administrativa	» 12.843.16
Ministerio de Gobierno	» 812.29
Ministerio de Guerra y Marina	» 249.09
Deducciones á empleados	» 85.98
Total	$ 35.443.31

EGRESOS	
Banco de la República c/cancelacion	» 2.000.00
Compra de oro	» 129.20
Gastos generales	» 235.05
Obligaciones á pagar	» 4.932.93
Banco de la República c/oro	» 3 600.00
J. Mudd y C.a	» 3 381.55
E. Quincke	» 1 021.11
Eugenio Barth y C.a	» 530.00
Varios acreedores	» 833.92
Material rodante	» 133.65
Forraje	» 23.38
Material de escritorio	» 65.83
Banco de la República c/plata	» 3.500.00
Suscritores	» 16.50
Aguas Corrientes	» 267.38
Muebles y útiles	» 46 53
Junta E. Administrativa, cuenta resultados	» 3 000 00
Alquileres	» 175.00
Gastos del Consejo	» 148 50
Consejo de administracion	» 450 00
Empleados	» 1.783.92
Operarios	» 5.068.80
Forrajes	» 115.83
Gastos extraordinarios	» 405.59
Total	$ 31.760.72
Saldo existencia en caja para Marzo	» 3.682 59

CASA DE GOBIERNO

Acuerdo general—Fué muy escaso el movimiento habido ayer en las reparticiones de la Casa de Gobierno con motivo de la fuerte lluvia que caía á intervalos.

El presidente y los ministros concurrieron á palacio, se ocuparon del trámite corriente y celebraron acuerdo general en la presidencia.

En los ministerios—El ministro de Relaciones que se hallaba enfermo, está restablecido y ayer pudo reanudar sus tareas.

En los ministerios hubo escasos visitantes.

Estuvieron conferenciando con el ministro de Gobierno el ministro de Guerra, el senador Echagaray y el jefe político de Rocha señor Lapeyre. Tambien estuvieron con el señor Mac Eachen, el doctor Pedro Figari, diputado Juan M. Etcheverrito, coronel Antonio Marquez, Celedonio Islas y Angel Casalla, el director de Correos y Telégrafos señor Roustan y el oficial 1.° de la jefatura de Maldonado señor Bernardino R. Orique, que ha venido por asuntos de servicio.

Estuvieron con el ministro de Hacienda el director general de Aduanas señor Gradin y don Lefor Gallardo nombrado inspector de receptorías de la frontera Sud en reemplazo del comandante Charlone.

No hubo visitantes en el Ministerio de Relaciones.

Estuvieron con el ministro de Guerra el jefe de Estado Mayor y el jefe del Parque Nacional.

El entierro de un empleado—El ministro general Callorda y los empleados del Ministerio de Guerra se retiraron á las 4 de la tarde con el objeto de asistir al entierro del oficial 3.° del ministerio y encargado del Archivo señor Arturo V. Gonzalez, de cuyo fallecimiento informamos ayer.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escritura de ventas:

De un campo situado en el departamento de Maldonado, lindando con el arroyo de los Pérez. Area superficial 192 hectáreas 9578 metros. Precio $ 1973.15. Escribano Andrés R. Chiito.

De un terreno con construcciones situado en la calle Tacuarembó entre Miguelete y Orillas del Plata. Area superficial 1,329 metros. 50 decímetros. Precio $ 1370. Escribano Juan J. Dominguez.

De la cuarta parte de un terreno y finca son frente á la Plaza Libertad y Avenida la Paz Area superficial 461 metros, 21 decímetros Precio $ 3075. Escribano. Juan F. Moratorio.

De un campo situado en el Miguelete, 2a seccion del Departamento de la Colonia. Area superficial, 25 hectáreas, 8278 metros Precio $ 650. Escribano, Francisco Veira.

De la mitad de un terreno con edificio, de 10 metros, 318 milímetros de frente, por 55 metros, 31 milímetros de fondo; con frente á la calle Arenal Grande. Precio $ 1050. Escribano, Juan B, Madoz.

—En el Registro de Hipotecas de la 1.a seccion se anotaron: $ 1500 al 8 o|o anual; $ 1000 sin interés y $ 1100 al 1 o|o mensual.

Movimiento marítimo

La fragata Edward Sewall—Ayer fueron á bordo de la fragata americana Edward Sewall, los peritos señores Crócker y Darak y el práctico mayor señor Miranda

La temperatura en las bodegas se mantiene alta, habiéndose resuelto descargar una parte del carbon y remover el resto para apagar el fuego.

Anoche los vapores Emperor y Solis, de la casa Lussich, remolcaron á la fragata mas al Sur de la ciudad nueva, alejándola de la costa en prevision de mal tiempo.

Carga al agua y averías—Estando la lancha núm. 480, recibiendo carga en el vapor español Buenos Aires, cayó al agua una cuarterola de vino, no pudiendo ser salvada, y 1|2 pipa de vino cayó en la embarcacion desnaciéndose completamente.

Cuarentenarios—En los vapores del tráfico Guarany y Fulton, regresaron ayer de la isla de Flores los pasajeros, guardas sanitarios y estivadores de los vapores británicos Oravia y Thames é italiano Regina Margherita.

Depósitos indicados—Vapor británico Phidias: A., Serna y General Artigas núm. 3.

—Vapor británico Lombard: Serna y General Artigas núm. 2.

LA BOLSA

Montevideo, 27 de Marzo de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

1.410 $ nominales á 48.10, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.00, para mañana; 4.700 á 48.00, al contado; 28.200 á 48.30, para fin de Abril.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 61.20, al contado; 10.000 á 61.30, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

20.000 $ nominales á 63.80, para fin de mes; 39.000 á 63.70, id id; 20.000 á 61.30, para fin de Abril; 10.000 á 61.20, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

10.000 $ nominales á 63.60, para fin de mes; 2.300 á 63.50, al contado.

Deuda Diferida

2.000 $ nominales á 17.50, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

5.000 $ nominales á 63.50, para mañana; 1.000 á 63.50, al contado; 5.000 á 63.50, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.10, para mañana; 31.500 á 48.00, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 61.30, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

5.000 $ nominales á 63.70, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

15 500 $ nominales á 63.50, para fin de mes; 5.000 á 63.60, id id.

CRÓNICA

Cancha San José—Miércoles 28, partido á guante, á 60 tantos, á las 3 y 1|2 p. m., Manech y Durand, contra Merenga y Felipe, á sacar por derecho, los primeros del 3 y 1|2 y los segundos del 3.

Nocturno á las 8 y 3|4, partido á guante, á 60 tantos; Arbiza y Sabino, contra Francés y Criollo, á sacar por derecho del 3 y 1|2.

Sociedad «La Patrie»—Esta próspera sociedad francesa de Socorros Mútuos, ha mudado sus oficinas á una espaciosa y cómoda casa de la calle Cámaras núm. 231, donde estuvo instalada la curia eclesiástica.

Citacion—Montevideo, Marzo 27 de 1900.—La Honorable Cámara de Senadores se reune mañana á las 3 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Primera discusion del Proyecto de Decreto recaido en la solicitud del teniente coronel graduado don Silvestre Hernandez.—*M. Magariños Solsona*, primer secretario.

Industrias nacionales — Hemos tenido ocasion de visitar el local destinado á la exposicion permanente de industrias nacionales y lo hemos encontrado muy cómodo y central.

Los señores industriales de toda la República podrán allí demostrar la bondad de sus productos.

La vida galante—Acusamos recibo de los números 69 y 70 de «La vida galante», que ha repartido ayer á sus abonados el señor Jesús Cubela.

Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano—Acusamos recibo al reparto número 593 de esa importante publicacion que edita la casa de los señores Montaner y Simon de Barcelona, y de la cual son los únicos y exclusivos agentes autorizados en esta, los señores Cuspinera Teix y C.a, Joya Literaria, 18 de Julio 109.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: civiles, 20, militares, 2; mujeres, 6; total: 28; orientales, 12; españoles, 6; franceses, 1; italianos, 6; paraguayos, 1; chilenos, 1; austriacos, 1; total: 28. Salieron de alta: civiles, 27; mujeres, 10; total: 37; orientales, 12; argentinos, 1; españoles, 6; franceses, 2, italianos, 6; total: 27. Fallecieron: civiles, 1; total 1.

Existencia de enfermos hoy 27—Civiles, 2[illegible]; militares, 33; mujeres, 167; total: 453.

Marzo, 25 (4 y 30 p. m.) José Cappelletti, italiano, tipógrafo, herida cortante de la región supro-orbitaria, lado izquierdo. Marzo, 27 (3.30) Arquilino Olave, oriental, menor de edad; heridas lacero contusas, dos, en la ante pierna izquierda.

Solicitudes matrimoniales—Justo Rabino, italiano, 23 años, soltero, con María Pimateis, oriental, 18 años, soltera.

Antonio Calla, italiano, 33 años, soltero, con Cármen Navona, oriental, 25 años, soltera.

Bartolomé Delgado, oriental, 24 años, soltero, con Gregoria Perdomo, oriental, 20 años, soltera.

Defunciones—Rosa Sarugo, oriental, 11 meses, Alzaibar 90.

Santiago Cilindro, italiano, 80 años, viudo, Canelones 89.

María E. de los Campos, oriental, 4 años, Hospital de Caridad.

Arturo E. Gonzalez, oriental, 45 años, casado, Médanos 193.

Manuel Reyes, argentino, 49 años, casado, Agraciada 28.

Joaquina Robledo de Perez, oriental, 70 años, viuda, Canelones 127.

Leonarda Meine de Lerena, suiza, 65 años, Maldonado 115

Miguel Damboinguero, argentino, 37 años, soltero, Hospital de Caridad.

…EVOS CASOS EN MONTEVIDEO

…señor teniente coronel del Ejército Uruguayo, domici… calle Conservada 9 (Cordon)—Montevideo, Marzo 16 de 1900.—Hágome … en manifestar que habiendo padecido largo tiempo de fuerte dispepsia, curé radicalmente …so del «Digestivo Mojarrieta».—**Lisandro Cabral.**

…señor sargento mayor del Ejército Uruguayo, domici… Independencia 135.—Montevideo, Marzo 14 de 1900.—Señor doctor J. …eta: Deber de gratitud me obliga á dirigirle estas líneas para significarle mi contento por …mado las obleas Mojarrieta, que en solo tres meses me curaron completamente de un catarro …al estómago, declarado incurable. Los muchos enfermos del estómago que hay en esta …encontrarán con seguridad la curacion en su gran específico y por consiguiente lo autorizo …cer de estas líneas el uso que quiera.—**Simon Patiño.**

…señor Oficial 1.° de la Junta Administrativa, domiciliado …oto 192.—Montevideo, Marzo 2 de 1900.—Encontrándome enfermo desde mucho tiempo …itis crónica, despues de haber consultado infinidad de médicos sin obtener alivio á mi cruel …a y viendo los efectos maravillosos del «Digestivo Mojarrieta» en la persona de un amigo … sufria de una afeccion análoga, empezé á tomar algunas dósis y notando tan grande …decidí seriamente emprender formal curacion. Despues de tomar dos meses el «Digestivo …eta» declaro con toda sinceridad que he quedado completamente curado y quedóle sumamente …ido.—**Manuel Ardito.**

…ección Legislativa—Leyes y Decretos …pública Oriental del Uruguay (1825-1899). …doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; …en á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1.50 los … á *A. Hernandez, Camaras 107 ó Admi…ón de* EL SIGLO. prm.

…pasare por las torturas
Bendecirá vuestro nombre

… un certificado sin valor el que ofrezco …delicados enfermos de reumatismo, no …pasé por las torturas de dos años de …es dolores en la cintura, en las piernas …e todo en las pantorrillas. …o decir que agoté el recetario médico y …dizo el nombre del doctor Heinzelmann, …e con el uso de sus **Sellos Antireumáticos** …uentro radicalmente sana. …s los reumáticos y gotosos que toma… Sellos del Dr. Heinzelmann quedarán …so, entusiasmados de tan poderoso y be…remedio.

Dolores E de Muñiz, distinguida esposa del ilustrado oficial, señor capitan Rafael Cardoso Muñiz.

Precio de la caja $ 1.40

…sito: Juan Bonomi y C.ª, 18 de Julio 174.—…video.

…arjetas de visita
A 0.60 EL CIENTO
…hacen en esta imprenta

Barreiro y Ramos
MONTEVIDEO

…ABRICA DE LIBROS EN BLANCO
…ería, Papelería y Encuadernación
…DE MAYO, 355 Á 361—CÁMARAS, 66 Á 84

…o Pablo Figueroa—Diccionario Biográfico de … 1.ª edicion ilustrada con retrato, 2 tomos 10.00.
…o Pablo Figueroa—Album militar de Chile, 1810 …tra ilustrada con retratos. Tomo 1.° 5.00
…o Pablo Figueroa—Historia de la fundacion de …stria del carbon de piedra en Chile, 1 vol. 1.00.
… Memorias y Cartas de Lord Macaulay, dadas á …sobrino George O. Trevelyan 2 vol. 3.50.
…eaux—La Cria del Ganado en la República Ar…a. Manual del Estanciero nueva edicion con …, 3.00.
…all—Cultivo de las Ovejas de lana fina 1 vol. 0.50
…Zeballos—A Través de las Cabañas 1 vol. 3.00
…—Tratado de Zootecnia 5 vol. 8.00.
…arro y Soler—Cria lucrativa de las Gallinas 1 …
…tellano—La Gallina. Tratado de incubacion …al artificial 1 vol. 0.80.
…anach Hachette—Petite Encyclopédie populaire …vie pratique 1900, 0.50.
…1 edicion grande cartoné 1.30.
…alat—L'art d'écrire enseigné en vingt lecons 5.e …n 1 vol. 1.00.
…Vraie Cuisine pratique, par Marinetto 1 vol. 1.00.
…iz y Terrones—Concepto del mando y deber de …ediencia (Cartas á Alfonso XIII) Estudio Biblio…co-histórico-filosófico-jurídico-militar. 2.ª edicion 2 …s volúmenes 10.00.

LEYES
…e Registro Cívico Permanente
Y DE ELECCIONES
…venta en esta imprenta

…APEL BLANCO
…esta imprenta se vende papel blanco para …lver, á precio muy reducido.

CORREOS
VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

…e hoy:

…ara el Salto y puertos del litoral oriental va… nacional Triton.—Agencia, calle Pie… núm. 173.—Correspondencia en el Correo …a las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana …a las 6.20 p. m.

…añana:

…ara Buenos Aires y Asuncion, vapor argen…o Saturno.—Agencia, calle Piedras números … y 144.—Correspondencia en el Correo hasta … 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta … 6 y 20 p. m.

…Para Las Palmas y Génova, vapor italiano …ttà di Torino.—Agencia, calle Piedras nú…eros 142 y 144.—Correspondencia en el Co…o hasta las 11 a. m.

…l 30:

…Para Buenos Aires y litoral argentino, vapo…cional Paris.—Agencia, calle Piedras núme… 173.—Correspondencia en el Correo hasta … 5.15 p. m. y en el kiosko de la Aduana has…las 6.20 p. m.

…l 31:

…Para el Salto y puertos del litoral orienta… vapor argentino Golondrina.—Agencia, calle …edras números 142 y 144.—Correspondencia …el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko …la Aduana hasta las 6.20 p. m.

…Para el Salto y puertos del litoral oriental va…r nacional Montevideo.—Agencia, calle Pie…as núm. 173.—Correspondencia en el Correo …a las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Adua…hasta las 6.20 p. m.

…Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, …go, Cherbourg y Southampton, vapor britá…co Thames.—Agencia, calle Piedras núme… 108.—Correspondencia en el Correo hasta las … a. m.

…El 2 de Abril:

…Para San Vicente, Génova y Nápoles, vapor …aliano Sirio.—Agencia, calle Piedras número …—Correspondencia en el Correo hasta las … p. m. del dia 1.

…El 3:

…Para Buenos Aires y litoral argentino, vapor …acional Helios.—Agencia, calle Piedras nú…ero 173.—Correspondencia en el Correo has…a las 5.15 p. m. y en el kiosko de la Aduana …asta las 6 y 20 p. m.

…Para el Salto y puertos del litoral oriental …vapor argentino Comercio.—Agencia, calle …iedras números 142 y 144.—Correspondencia …n el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko …e la Aduana hasta las 6.20 p. m.

…Nota—La correspondencia se recibe en el …iosko ubicado en el salon de revisacion de a …duana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina …, (bajos de la casa del señor Buxareo.) Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo. En la Estacion Central funcionarán dos agencias de fran…, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle …a Paz. La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes. Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre. Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m. Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y … m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m. Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las … p. m. Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m. Para Cerro-Largo y Artigas dias nones y fin de mes. Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25 … y 29, á las 6 y 20 a. m. Para Maldonado y San Cárlos los dias 2, 4, 6, 11, 12, 18, 20 …, 26 y …. Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30. Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m. El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario: Recomendadas 6 y 15 a. m. Ordinaria 7 y 15 a. m. Para San José y puntos intermedios de esta línea á las … p. m.—Recomendadas á las 8 y 30.—Giros 3 p. m. Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m. Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20. El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario: Recomendadas, 6 y 20 p. m. Ordinaria, 7 y 20 p. m. Nota—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Delia	británico	28	Hamburgo y escalas
Lombard	»	28	Nueva York
Atrato	»	28	Southampton y escls.
Bretagne	francés	28	Marsella y escalas
La Plata	»	29	Marsella y escalas
Pfalz	alemán	30	Bremen y escalas

Vapores á salir para ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
G. Antilla	español	28	Barcelona y escalas
San Nicolás	alemán	28	Cherbourg y Hamb'go
C. di Torino	italiano	29	Génova y escalas
Sicilia	aleman	29	Génova y Nápoles
Aachen	»	31	Bremen y escalas
Bretagne	francés	31	Marsella y escalas
Atrato	británico	31	Southampton y escls.
Thames	británico	31	Southampton y escls.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 27 de Marzo de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	753.66
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m. —	0.47
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. +	0.50
Termómetro cgdo. á la sombra		21.3
Mínima abs		18.9
Máxima abs		25.0
Excursion.		6.1
Humedad relativa en cent.		85
Tension	m.m.	19.5
Direccion del viento inf.		N.W.
Estado del cielo en décimos		10

P. Juan de Dios Moratorio.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de Verano—Calle Andes esquina Mercedes.—Compañía de zarzuela española.—Los espectáculos serán por secciones todas las noches.

Hoy miercoles 28 de Marzo—Beneficio del primer actor y director don Felix Mesa—Se pondrá en escena: Siluetas uruguayas. El monaguillo. De la China. El último chulo.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Resperture—Funcion todas las noches.

AVISOS

ANTIGUA FABRICA DE LICORES
CASA IMPORTADORA
MILANO y C.a
CALLE PIEDRAS 332 Á 340
MONTEVIDEO

Resultado del Análisis (núm. 2048) practicado en una muestra cuyo rótulo dice **Jarabe de Grosella**—Milano y Ca.—Montevideo.

No contiene antisépticos, metales tóxicos, materia colorante derivante de la hulla, ni otros elementos nocivos á la salud.

En consecuencia, reune las condiciones higiénicas establecidas por las disposiciones vigentes para ser librado al consumo público.

José L. Cossio.
Inspector Químico de la Oficina C. de Análisis.

467-my.21-2ed-3.ªpág.

AVISO

Eliseo Chaves, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas libres que le deja su empleo de con-Juez Militar, cree un deber en hacer saber á sus relaciones de esta capital y campaña, que se ocupa de la gestion y tramitacion de asuntos militares y civiles, cobrando una comision convencional.

Los asuntos militares son los siguientes:

1.° Sacar cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc.

2.° Tomar poderes para cobrar de las respectivas habilitaciones los sueldos de los señores jefes, oficiales, viudas y menores de militares, cobrándoles solo un peso de comision, por cobrar cada sueldo y remitirlo al interesado.

3.° Correr con la tramitacion necesaria para cobrar al gobierno toda clase de créditos.

4.° Representar á sus poderdantes ante el Gobierno pidiendo reincorporacion al ejército de línea y liquidacion á sus sueldos devengados; gestionar diferencias de sueldos ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad.

Los asuntos civiles, son los siguientes:

1.° Cobrar costas á los señores Jueces de Paz y Actuarios en los departamentos de la República, que se encuentren depositadas en los Juzgados superiores de esta capital, y remitírselas á sus destinos á cada interesado, mediante una comision de un 10 por ciento corriendo los gastos de su cuenta.

2.° Hacer colocar dinero en hipoteca.

3.° Comprar y vender por comision terrenos ó fincas.

4.° A las maestras y maestros de escuelas que estén en condiciones de jubilarse con arreglo á la ley denominada Ciganda, promulgada el año ppdo., para el cuerpo docente, sacarles la pension que les corresponda.

Domicilio: Montevideo, calle Sierra núm. 52—Escritorio: Escribania del señor José S. Gonzalez.—Plaza Independencia núm. 75.—Montevideo, Enero de 1898. 2370-pte-ed.p.

L. F. LEBET

MEDALLAS DE PLATA — PARIS 1867 — DIPLOMA DE HONOR — ZURICH 1883 — La más alta RECOMPENSA — Varios brevets DE INVENCIONES

HORA ASTRONOMICA

Reglajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.

Calle Juncal N.° 160.—(Al lado del Teatro Solís)

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO 257A.

MONTEVIDEO

perm ed.p.

GRAN BAZAR DE LÁZARO CELSI
598—Calle de Uruguay número—598
(ESQUINA DE PIEDAD)

Especialidad en artículos de fantasía, fonógrafos, lámparas desde 1 peso á 20 pesos, con ó sin pantalla, finísimos juegos de mesa y de lavatorio de la acreditada casa de Limoges. Acaban de recibirse infinidad de tubos para fonógrafos, en blanco, é impresos con toda clase de óperas y marchas, cuyos tubos se venden á reducidísimos precios. 3151-dc.…

EXPOSICION PERMANENTE
— DE —
INDUSTRIAS NACIONALES

Calle Buenos Aires
(ENTRE CÁMARAS É ITUZAINGÓ)

ABIERTO DE 9 Á 6 P. M.

Teléfonos: **La Cooperativa y de Montevideo**

Se ruega á los señores industriales quieran remitir al local de la Exposicion las muestras de sus productos y avisos, en escaparates ó vidrieras adecuadas, á la mayor brevedad, al objeto de inaugurarla oficialmente. edp.gt.

Ferro-carril y Tranvia del Norte

Se invita á los señores poseedores de Obligaciones Hipotecarias de esta Sociedad para el acto de sorteo de los títulos á amortizarse en el 53.° trimestre de este servicio, que se efectuará en el local de la Administracion, Misiones 183, el dia 31 del corriente á las 2 p. m.

Montevideo, Marzo 27 de 1900.

907-mz.31. *El Secretario.*

CONSEJO PENITENCIARIO

Montevideo, Marzo 28 de 1900.—Se llama á licitacion pública para proveer á los establecimientos carcelarios de los siguientes artículos: 500 uniformes, 500 frazadas, 500 camisetas, 500 pares de medias, 50 trajes de casimir.

Las propuestas serán presentadas conforme al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en la Secretaría del Consejo, calle del Yí (altos de la Cárcel P. y Correccional) todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m. y serán abiertas, en la misma, en presencia de los proponentes que concurran el dia 11 de Abril, á las 3 1|2 p. m.

En el acto de presentarse la propuesta deberá el interesado consignar la cantidad de doscientos cincuenta pesos, ($ 250) como garantía.

La corporacion se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa ó de rechazarlas todas si así conviniera á los intereses que administra.—*El Secretario.* 910-ab.11.

Gran Bazar Irisity Ricas lámparas de sala con … de bronce y onyx … con pantallas de seda y blonda … dos metros de alto á 21 pesos; juegos de mesa media porcelana compuestos de 85 piezas … á 17 pesos el juego; lámparas de bronce con recipiente y pantalla decorada caireles de cristal y cadenas de bronce, para colgar á 8 pesos; batería de cocina compuesta de 20 piezas de fierro esmaltado á 9 pesos el juego; cortinas de juego para puertas á 3 reales; … de maderas verdes á 18 reales; escaleras sistema americano á 45 centésimos el escalon; gran surtido en fantasías para regalos desde 5 reales hasta 20 pesos.—B. Irisity Calle San José 71 al 77, esquina Convencion. ed p.

Juan B. Bazzano ESCRIBANO—Calle 18 de Julio número 161 (Union). 611-ab 5-ed.p.

Chipito Andrés R. Escribano Público Calle Médanos número 185—Montevideo. 1243-prm.ed.p.

PARA LAS PARTERAS

En esta imprenta hállase de venta un pequeño folleto conteniendo las instrucciones á que deben sujetarse las parteras en el ejercicio de su profesion. perm.

A LOS CAPITALISTAS

Se venden 5 suertes de buen campo en el departamento de Paysandú, á un precio muy módico la suerte. El campo tiene magníficos montes, muy buenas poblaciones y está perfectamente alambrado y subdividido.

Para todos los informes, ocurrir al corredor Francisco T. Piñeyro, calle del Cerrito número 138.

Se tratará únicamente con los interesados.

NOTA—En el mismo escritorio hay grandes sumas de dinero para colocar sobre hipoteca al interés de 7 por ciento anual y en términos muy liberales. 678-ab 8

CEDRO TASSONI
(ACQUA DI TUTTO CEDRO)



DE SALÔ
LICOR APERITIVO Y DIGESTIVO
CALMANTE-ANTINERVIOSO
VERDADERO ANTIDOTO CONTRA LA *Náusea y el Mareo*
CONCESIONARIOS: PERETTI & PESTAGALLI
BUENOS AIRES 485—Calle Alsina—485
MONTEVIDEO 232—Calle Buenos Aires—232

A. CARASSALE
SUCESOR R. CARASSALE

CASA INTRODUCTORA—Calle 25 de Mayo 293

ALHAJAS
RELOJES
PIEDRAS PRECIOSAS

Artículos de plata de todas clases

CUBIERTOS DE COMPOSICION
CALIDAD EXTRA
MARCA R. CARASSALE

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS
RELOJES PATEK PHILIPPE y C.ª

Inventores del sistema **Remontoir** y de varios perfeccionamientos, cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso.»

El Instituto
COLEGIO PARA SEÑORITAS
JARDIN DE INFANTES
74—CALLE RINCON—74
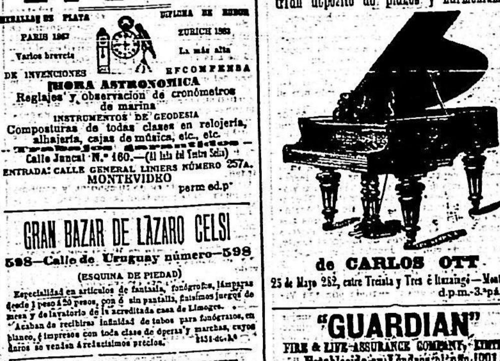
Reabre las clases de enseñanza general, labores, piano, solfeo y lecciones diarias de francés, el dia 2 de Enero.

Curso especial de francés y dibujo, piano y solfeo para señoritas y niñas.

Se dan lecciones de piano, francés, dibujo y pintura á domicilio.

310-perm dpm.3.ªpág. *La Directora.*

Gran depósito de pianos y harmoniums



de CARLOS OTT

25 de Mayo 282, entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo d.p.m.-3.ªpág.

"GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2.000.000
Tota de fondos acumulados	» 6.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m. Oficina: calle Cerrito 171.

983-prm d.p.m. *Horacio Garcia Lagos.*

ALERTA TOMADORES

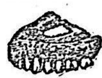
La embriaguez se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. 2681-prm.

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del ácido de azoe.

163—CALLE CAMARAS—163
ESQUINA BUENOS AIRES

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS «MENSAGERÍAS FLUVIALES DEL PLATA» HASTA NUEVO AVISO.

Para Buenos Aires, con escala en puertos argentinos del Uruguay hasta el de Concordia **Paris** los dias viernes, **Helios** los martes.

Para el Salto, con escalas en los puertos del Uruguay de la costa oriental, **Triton** los dias miércoles, **Montevideo** los sábados.

Para Paysandú con escalas en los puertos del Uruguay de la costa oriental, **Labrador** los dias lunes.

Hora de salida, 6 1|2 p. m.

NOTA—Para más informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173; en Buenos Aires, calle Cuyo 400.

OTRA—El vapor **Montevideo** no hará escala en Mercedes.—Montevideo, Marzo 24 de 1900. 877-perm.

Lloyd Brazileiro
Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO
RIO PARDO

Saldrá el.... de **Marzo** á las 4 p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.

EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO

Saldrá el **15 de Abril** á las 5 p. m., con destino á Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NÚMERO 129 prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA
BUENOS AIRES

Saldrá el **2 de Abril de 1900** para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Génova.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: **TARANCO y Ca**

CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA prm

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

SIRIO
COMANDANTE: PARODI

Sale el 2 de Abril de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE
COMANDANTE: LAVARELLO

Sale el 16 de Abril de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

PERSEO
COMANDANTE: PICCONE

Sale el 2 de Mayo de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses
EL VAPOR FRANCÉS
BRÉSIL
Comandante: LE TROADEC

Saldrá el 24 de Marzo á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187
2.ª id.	» 13 43
3.ª id.	» 34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocurrase á la Agencia. CALLE DE CERRITO 169

SOCIETE GENERALE
DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES Á BUENOS AIRES
EL VAPOR FRANCÉS
AQUITAINE
COMANDANTE: NICOLAI

Saldrá el 11 de Abril para Dakar, Marsella, Barcelona, Génova y Napoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Vapor francés:
BRETAGNE
COMANDANTE:

Saldrá el de para Santos, Rio Janeiro y Bahia.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1500 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

OMNIBUS

Al comercio El que suscribe hace saber al comercio y al público en general que ha comprado la casa de comercio que giraba en esta plaza bajo el nombre de "Primera Confitería y Café del Paso del Molino" calle Agraciada num. 436 y propiedad de don Angel Mantegazza.—*Guillermo Kobel.*—Paso del Molino, Marzo 27 de 1900. 914 ab.1

Al comercio El abajo firmado hace saber que ha vendido á José Ruvertoni, la carnicería sita en la calle Cerro núm. 28. El que se considere con derecho á reclamacion la efectuará en el término de 5 dias desde la fecha, pasado dicho plazo no serán atendidas.—Montevideo, Marzo 27 de 1900.—*Nicolas Toragno.* 903-ab.1

Almacen en venta Se vende un almacen de comestibles y bebidas en el centro de la ciudad. Su dueño lo vende por tener que ausentarse para campaña. Para tratar, en la calle Canelones núm. 67 esq. Andes, de 9 á 11 de la mañana. 570 ab.3

Al comercio Comunicamos al comercio y á nuestros favorecedores que habiéndose disuelto por amigable convenio la sociedad de Schnabl y Lutz, seguirá con los negocios del INSTITUTO OPTICO OCULISTICO, antigua casa OLIVA Y SCHNABL de esta plaza, la razon social de LUTZ SCHULZ Y FERRANDO, formando parte de ella los señores Adolfo Lutz y Rodolfo Schulz de Buenos Aires y el señor Pablo Ferrando de esta.—*Lutz Schulz y Ferrando.*—Montevideo, 1.° de 1900. 857-mz.31

Ama de leche Se ofrece una española con leche fresca, abundante y buenas recomendaciones para criar en casa de los interesados. Ocurrir calle Santa Lucía 37. 852 mz.31

Adoquines Hay en venta en la Barraca Fénix, (antiguos corrales de Abasto, de Bella Vista), como tambien una gran cantidad de piedra bruta para empedrados ó cimientos. Para tratar dirigirse Cerrito 13…. 736 ab.16

Al comercio Un jóven de 24 años desea emplearse en una casa mayorista. Conoce teneduría de libros y ha hecho dos viajes al litoral. Da buenas recomendaciones. Dirigirse bajo las iniciales de P. L. P., calle Colon 21. 753 mz.30

Algo bueno Para peluqueros y barberos. Perfumes SAN LUIS, PARIS. Recomendado para servicio de SALON: LOCION VEJETAL en botellas de litro, docena ps. 6.60. LOCION DIVA en botellas litro, docena ps. 10.60. POLVOS DE JABON finos, kilo ps. 1.20. POLVOS DE ARROZ perfumados, kilo ps. 0.70.—EXTRACTOS FINOS varias clases.—AGUAS DE COLONIA.—UNICA AGENCIA, Misiones número 93. 631-ab.3

Algo bueno Aguas de COLONIA SAN LUIS, París. Se recomienda á las damas uruguayas: En primer término: AGUA DE COLONIA ANGLAISE. En segundo término AGUA DE COLONIA MIGNON. En tercer término: AGUA DE COLONIA DIVA.—En venta en las siguientes casas de comercio: Depósito de Alfombr… de los señores Altanell y Ca., 25 de Mayo esquina Treinta y Tres. Tienda de los señores Correa Luna Hnos, calle Cámaras 44. Tienda "La Patria" calle San José, 162. Sombrerería "Au Coeur de Paris" 25 de Mayo esquina Ituzaingó. "Sombrerería de la Sirena" calle Andes 2…. Peluquería de don Antonio Bianchi, Soriano 2… Peluquería de don Domingo Taple, 18 de Julio 165.—UNICA AGENCIA: Misiones num. 93. 631-ab.3

Botica en venta Se vende una botica en la ciudad de Paysandú, calle céntrica y condiciones ventajosas, por ausentarse su dueño. Para tratar pueden dirigirse á la Droguería y Botica del Sol, don Miguel Rey, Ciudadela 121 darán razon. 331-ab.2

Corina D. de Carenzi Galesi Avisa á sus relaciones al comercio en particular y al público en general, que se encarga de la confeccion y compostura de toda clase de banderas nacionales y extranjeras. Boles de colores inalterables para banderas. Precios módicos y trabajo garantido. Calle Misiones núm. 41 A.—Marzo 7 de 1900. 658 ab.6

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.° of Uruguay Ltd, calle Rincon núm. 67.—*W. Murray Wilson.* 24…-prm.

Fotografía del Puerto Se vende este importante establecimiento, situado en la calle 25 de Agosto 112, por no poder atenderlo su dueño. 82…ab 5

Institutriz MAGDALENA VLAEBAZ, profesora de francés.—Dá lecciones particulares de francés y español y toda clase de labores.—Dirigirse, calle Andes núm. 155. 9…ab.27

Institutriz Se precisa una señorita francesa para dar un curso de 2 horas por dia en una familia. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones, calle Salto 67. 761 mz.28

Institutriz Se necesita una institutriz que sepa francés y castellano. Sería preferible si además poseyese la música y pudiera dar lecciones de piano. Se quiere con buenas recomendaciones. Ocurrir á la calle de Florida núm. 85. 751-ab.14

La Patrie Sociedad Francesa de Socorros Mútuos. Los socios quedan prevenidos que el local social ha sido trasladado á la calle Cámaras núm. 201 y que las horas de oficina han sido señaladas, de 7 á 9 de la mañana, de 12 á 2 p. m. y de 7 á 9 de la noche.—*El Secretario.* 862 ab.4

Los cursos superiores de contabilidad y teneduría de libros, de noche, para hombres empezarán el 16 de Abril.—*L. Delpech,* calle Washington 63a. 891-ab.25

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos, calle Agraciada núm. 1…. 4…-perm.

La parisienne Es una maravillosa tintura absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálico, la más barata y sencilla, en su aplicacion no hace daño el CASTAÑO OSCURO Y NEGRO. Ya llegó el Depositario sin rival en la América del Sud, completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluquería de Carlos Baleeg.*—Montevideo. 921-perm.

Mueblería y Tapicería de Paris De ANGEL PANIGATTI—Casa especial en el corte de cenefas, cortinas y fantasías en general, y especialmente en muebles ingleses de todo estilo, sea cual sea, garantiendo siempre el esmero y solidez. Con gran rebaja en los precios.—Calle 25 de Mayo 199—Montevideo—Teléfono De Montevideo 317. 673-perm.

Mueblería y Tapicería De Juan Brugnini, 18 de Julio 41—Últimas novedades—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña—Precio sin competencia. 2314-perm.

Nueva Fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la Calle Cerro 153, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las más modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, prevision y esmero. 441—prm.

Nicho En la Secretaría de la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos, Arapey 2… se venden 2 nichos núm. 3… y 352 que esta sociedad posee en el segundo cuerpo del Cementerio Central. Para mayores datos, local de la Sociedad, Arapey 2…. 521-p.

Pólvora para canteras, minas, etc. Se reciben pedidos en la casa introductora de los señores Juan Musante y Ca., calle 25 de Mayo núm. 424, clase garantida, precios muy moderados. 861-ab.23

Piano Steinway De concierto, 3 4 de cola. Se vende. Ocurrir Sarandí núm. 173. 624.ab.2.

Se vende una casa en la calle Durazno 298 con seis piezas, tirantería de fierro, 2 patios, algibe, aguas corrientes y demás comodidades. Para tratar en la misma casa. 911-ab.2

Se vende Un campo situado en el departamento de Maldonado 3.ª seccion, Pan de Azucar, compuesto de 300 cuadras, todo alambrado, con postes de ñandubay, buenas aguadas. Está arrendado por 25 $ mensuales. Sus títulos todos buenos. Para tratar en Minas, calle 25 de Mayo, núm. 2…4. 70…ab.9

Se alquila Una casa baja, á propósito para tienda, café ó almacen; tiene especial comodidad para este último ramo. Visitar la casa. Cerrito esq. Perez Castellanos. Por informes, 25 de Mayo 5…. prm.

INDICADOR PROFESIONAL

Andrés F. Vazquez COMISIONISTA—Asuntos judiciales, jubilaciones, sucesiones, préstamos hipotecas. Teneduría de libros de 7 á 10 de la noche, calle Uruguay 2… ó Mercedes 1…—Teléfono La Uruguaya.—Instituto Universal. prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Cárlos Maria Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado. Rincon 86. 22…prm.

Doctor Garcia Lagos—MEDICO—CIRUJANO. Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 1…. 73…perm.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon num. 2…. 72…prm.

Doctor Rodriguez Castroman MEDICO CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 6…. prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venereo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras. 74…prm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, cerebro, médula y nervios, y de nutricion reumatismo, gota, diabetes y obesidad.—ESTABLECIMIENTO MÉDICO BALNEARIO, Plaza Libertad número 43.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2.—Uruguay 19…. 2…prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Montevideo.—Calle Uruguay 1… casi esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MEDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vias genito-urinarias, riñones, vejiga, etc. y venereo sifilíticas. Calle Mercedes 64. Consultas de 1 á 3.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 2…. 1…-prm.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Doctor A. Garabelli MEDICO CIRUJANO. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago intestinos, hígado y la sangre.—Ha trasladado su consultorio á la calle San José 144a.—Consultas de 1 á 3 p. m. 2374-ab.11.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194. prm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas; cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 6…. prm.

Juan Cárlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo num. 2…. prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí núm. 8…. 1615-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. … prm.

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR REMATADOR PUBLICO—Calle Yaguaron núm. 240. 1700-prm.

HOTEL ESPAÑOL
DE JUAN ERASUN Y C.A
PLAZA INDEPENDENCIA
Calle Sarandí número 399, Juncal y Bacacay

Tenemos el gusto de participar al público y á nuestra numerosa clientela que con esta fecha 1.° de Diciembre, hemos abierto este establecimiento situado en el paraje mas céntrico y hermoso de la poblacion que reformado completamente reune toda clase de comodidades y confort para familias y pasajeros contando con un espléndido comedor que da acceso á la gran *terraza* con frente á la Plaza Independencia donde pueden disfrutar del fresco mas agradable de la estacion

Comodidad Especial para los Bañistas

Los tranvias á los Pocitos y Playa Ramirez se toman en la puerta del Hotel como los de la Union y Norte.

E TOMAN PENSIONISTAS
SE MANDA PENSIO A DOMICILIO
MONTEVIDEO

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL
O POLVOS DEL Dr. KUNTZ

Este **Remedio** bajo la forma de **polvos** puede titularse **maravilloso** por lo **radical** de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aún en los casos más rebeldes. **Enfermos** hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el **éxito** cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay **Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea** que **resista** al **«Estómago Artificial»**. **Cuando han fracasado** todos los demás *digestivos*, el único **remedio positivo** que puede devolver la salud es el **«Estomago Artificial ó Polvos del Dr. Kuntz».**

CURA LAS DISPEPSIAS ESTOMACALES en sus diferentes formas (ATÓNICA CATARRAL-FLATULENTA) y la DILATACION DE ESTÓMAGO, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de VIENTRE, los eructos agrios ó acedías, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA LAS DISPEPSIAS INTESTINALES, cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean, hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL, porque destruye los MICROBIOS, producto de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado DIARRÉICO debe ser tratado por EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL, el cual actúa tambien como PREVENTIVO.

CURA LA DISENTERIA con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA LA GASTRITIS, GASTRALGIAS Y CATARRO CRÓNICO del estómago, biliosidad y el ESTREÑIMIENTO por falta de secreción biliar, suprimiendo la FLATULENCIA ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas

$ 2.00 LA CAJA Y 1.20 LA MEDIA CAJA

VA POR CORREO—PIDANSE FOLLETOS

Para todo lo concerniente á este Medicamento, dirigirse al Sr. Manuel Matesanz, Yí 303a—Montevideo

Por todo lo concerniente á este medicamento dirigirse al señor MANUEL MATESANZ, calle Yí núm. 303A—Montevideo. perm.2ed-d/m

"EL ECONOMICO"
Aparato para curar la sarna á mano

PUEDE EMPLEARSE CUALQUIER ESPECIFICO

"EL CARACOL"
MARCA REGISTRADA

ANTISÁRNICO SIN VENENO
Á BASE DE CAL Y AZUFRE
9 pesos el cajon de 50 kilos neto

Se puede emplear con cualquier clase de agua

UNICOS INTRODUCTORES:
BALDI Y C.A
241—CERRITO—241

2737-perm.3.ªpág-2ed

J. MUDD Y C.A
IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para
MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.
Londres y Cardiff.

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.° New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.a, tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ:	MONTEVIDEO.
358 CALLE RECONQUISTA:	BUENOS AIRES.
GRAN DOCK:	LA PLATA.

…-perm

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia
"EL ESQUILADOR"

EXTRACTO TABACO VIRGINIA SUPERIOR — METZEN-VINCENTI Y C.

para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES
METZEN-VINCENTI Y C.A
Calle Misiones núm. 84

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

El vapor **EOLO** saldrá el domingo 25 y martes 27

recibe pasajeros y carga para trasbordar en **Buenos Aires** á los vapores *Cosmos Olympo* y *Tridente* que saldrán de la **Dársena Sud para Concordia, Salto y escalas** todos los **Martes, Juéves y Domingos á las 11 a. m.**

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los **martes saldrá á las 5 p. m.** el cómodo vapor

COMERCIO

levando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los mártes con los vapores

GOLONDRINA IXION Y CENTAURO

levando pasajeros y carga para **Rosario de Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas.**

Estos vapores admiten carga y pasajeros para **Posadas y escalas** con trasbordo en **Corrientes** y los vapores *Cometa, Iguazú* y *Lucero* y para **Villa Concepcion** con trasbordo en la **Asuncion** al vapor *Aurora*.

NOTA IMPORTANTE—Salidas de **Buenos Aires para Montevideo** todos los **Domingos** con los vapores *Golondrina, Centauro, Urano* ó *Ixion*.

Por más informes dirigirse á los Agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142

1564-prm.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—Porcelanas, cristalería, adornos y otros objetos de la casa calle Cerrito núm. 8c. casi esquina Guaraní.

EL MIERCOLES 28 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura de todos los muebles y objetos de esta casa, siendo lo principal 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas, 1 mesa con mármol, espejo ovalado, sillon de hamaca, 2 bibliotecas de nogal, 1 escritorio para señora, 1 porta música, 1 aparador con mármol y vidriera, 1 mesa con 3 tablas, 6 sillas, 1 sofá, 1 reloj de pared, 1 lámpara de colgar, 4 cuadros oleografías, armario, cómoda, lavatorio, secreter, sillas, mesas de noche, costurero, canastas, sillas tapizadas, hule para piso, alfombra, carpeta para mesa, máquina para planchar, balanza con pesas, 2 gallineros, fiambrera, mesas, juegos de porcelana para mesa y para té, platos sueltos, ponchera, filtro, botellas, jarras, copas, juego de bandejas, 1 estuche con cubierto para servir, centros, jardineras y demás artículos á la vista.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. Pido puntualidad. 897-mz 27.

José B. Gomensoro

De muebles, 2 amueblados hamburgueses, un surtido de ropa hecha para hombres y niños, alfombras, cortinados, artículos para imprentas y de gran variedad de artículos. — En mi casa calle Piedras núm. 134.

El JUEVES 29 y VIERNES 30 á la 1 en punto empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados para sala, dormitorios, comedor, escritorio, loza, cristales, relojes, cuadros, espejos y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO—2 amueblados hamburgueses para dormitorios, galerías con cenefas y cortinas, gran cantidad de ropa hecha surtida, artículos para imprentas burro y caja con tipos.

Exijo garantía á todo comprador.
La entrega se efectuará al dia siguiente. 838-mz.27.

José B. Gomensoro

De dos casas de altos y bajos.—Cada una con 8 piezas y con dos frentes, calle Camacuá núms. 26 y 28 y calle Yerbal núms. 7 y 9.

EL DOMINGO 1.° de Abril á las 3 de la tarde, remataré en un solo lote estas dos casas, las que producen buena renta y segura. Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Miguel Rodriguez, Concepcion y Catalina Rodriguez y José y Miguel Gil, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro asistido del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de dos fincas de altos situadas en la Ciudad Vieja, calle Camacuá número 26 y con frente á la de Yerbal núm. 7 y la otra calle Camacuá núm. 28 y calle Yerbal núm. 9, construidas las dos en un terreno de 17 metros 18 de frente al Norte á la calle Yerbal por 17 metros 39 de frente al Sud á la de Camacuá; 13 metros 171 en el costado Este, lindante con don Juan Compiano y 10 metros 95 en el costado Oeste lindante con don Florencio Arata. Han sido tasados en 7116 $. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 1.° de Abril entrante á las 3 de la tarde y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá abonar el 10 % del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, 14 de Marzo de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 773-mz.15.

José L. Laugarou

A 6 meses de plazo—En la casa introductora de los señores Schoon Lüdeke y C.ª, Treinta y Tres núm. 190.

Los dias 25, 27 y 28 de Marzo á las 2 de la tarde, daré principio á la venta del gran surtido de dicha casa consistente en gran cantidad de artículos para ferreteros, tenderos, almaceneros y bazares.

Este remate se dá por trasladarse la casa próximamente á su nuevo local calle Rincon 242, 244 y 246.

Detalles en los carteles. 727-m.11

José L. Laugarou

EL JUEVES 29 de Marzo á las 4 1\2 de la tarde—De una hermosa casa de altos y bajos—En la calle Sierra núms. 96, 98, 100, 102 y 104—Al mejor postor.

El jueves 29 de Marzo á las 4 1\2 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de esta hermosa propiedad de altos y bajos. La casa baja se compone de un gran salon al frente, una cancha de pelotas al fondo, dos piezas tambien al frente, ocupadas por una barbería, cocina, letrina, algibe, despensa, gran pozo manantial de 35 varas de profundidad, caños maestros, empedrados y arrimos pagos.

La planta alta se compone de 5 espaciosas piezas, letrina y demas comodidades.

Edificio nuevo y bien construido.

El terreno tiene 17 varas de frente por 40 v. de fondo.

Esta propiedad ha producido $ 107 mensuales y hoy la ocupa el propietario. Títulos garantidos. El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su compra. Para ver los títulos y demás datos ocurrir á mi escritorio Cerrito 117. 855-mz.23

José L. Laugarou

El VIERNES 30 de Marzo á las 3 de la tarde—En la Barraca Carrére, Cerro Largo núm 44—De 1000 rollos alambre inglés barnizado núms 5 y 6.

El VIERNES 30 de Marzo á las 3 de la tarde en la Barraca de Juan F. Carrére, calle Cerro Largo núm. 44, procederé al remate de 1000 rollos alambre inglés barnizado, núms. 5 y 6.

Venderé en lotes á la vista y al contado y despachado. 857-mz.24.

José L. Laugarou

El DOMINGO 1.° de Abril á las 2 de la tarde, en mi local «El Tattersall» Agraciada 50 esq. Cuareim.—De yeguas mestizas, vacas, toros y mulas.

El DOMINGO 1.° de Abril á las 2 de la tarde, procederé al remate de los siguientes animales procedentes del establecimiento «Guaycurú» del señor B. Lorenzo Hill.

25 yeguas mestizas de carrera, cubiertas algunas de ellas por el gran semental «Gavroche» hijo de «Kimbolton».

1 yunta de yeguas de tiro, mansas y muy trotadoras, «Nata» colorada sangre toro y «Zulama» colorada.

1 hermoso petiso, manso de andar.

El hermoso padrillo «Gavroche» puro, alazan, hijo de «Kimbolton» y «Fritellary», está por «Peter» y «Fritella», con su correspondiente pedigrée.

AL MISMO TIEMPO

12 expléndidas vacas bretonas de mucha sangre próximas á parir.

1 toro de 2 á 3 años de la misma sangre.

1 hermoso caballo tordillo negro, cria angloandaluza de 7 años procedente de la cabaña Reyles

Varias vacas lecheras con cria.

10 hermosas mulas de tiro, mansas y adiestradas.

EN SEGUIDA

1 sulky americano con arreos de poco uso.
1 charret con arreos y caballos
1 charret sin arreos.
1 jardinera.
1 hermoso apero con cabezadas de plata completo. 900 mz.27.

José L. Laugarou

JUDICIAL

EL LUNES 9 de Abril—De una hermosa propiedad en la calle Gaboto 157 y 159 entre Rivera y Lavalleja.—Casa y barraca con 2 balconcitos de fierro al frente, 5 piezas de material, 3 de ellas con tirantería de hierro y 2 con tirantes de madera dura y 2 piezas de alto, 1 gran galpon con caballerizas, cocinas, letrina, con caño maestro, etc. El lunes 9 de Abril á las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion, procederé al remate de esta propiedad de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L.do. Departamental doctor don Ramon Montero Paullier dictada en los autos de sucesion de doña Sabina Patochi de Wiesse se hace saber: Que el dia 9 del entrante mes de Abril á las cuatro p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don José L. Laugarou acompañado del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de un solar de terreno con el edificio y demas mejoras que contiene, situado en el Cordon, novísima ciudad de esta capital, compuesto de 10 mts. 8 centms. de frente al Este á la calle Gaboto, por donde el edificio tiene señalado su puerta con el núm. 159, por cuarenta y seis metros 27 milímetros de fondo al Oeste por donde mide 10 mts. 763 milímetros lindando con la sucesion Tereggui por el Norte con [illegible] Bertanecha y por el Sud con don Manuel Gimenez, encerrando una extension superficial de 466 mts. 64 decmts. y 39 cents. cuadrados, habiendo sido tasada y todos sus ramos en la cantidad de 4730 $ 18 cts. Se previene que no se admite oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte número 19.—Montevideo, Marzo 21 de 1900.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Por mas datos ver al rematador en su escritorio, calle Cerrito núm. 187. 816-mz. 22.

Juan Vallaro

EL MIERCOLES 28 de Marzo—Averias—Azúcar no refinada y pimienta en grano—A las 2 de la tarde en punto, con intervencion del señor Eduardo Cooper, representante del Lloyd Inglés, por cuenta de quien corresponda, procederé al remate de los siguientes artículos, en estado de avería:

Frente al Depósito Aduana Nueva núm. 1, Rampla y Colon.—L. 11.—55 sacos c\u 100 kilos bruto, azúcar no refinada.

Frente al Depósito Aduana Nueva núm. 3, Rampla y Solis.—L.—25 sacos con 1700 kilos pimienta negra en grano.

Venderé los artículos despachados, á recibirlos en el acto y al contado. 800-mz.24.

Juan Vallaro

El JUEVES 29 de Marzo, en el nuevo patio del Despacho de Aduana.

Averias—30 fardos papel para litografías é imprentas y 2 cajones casimir.

A las 2 de la tarde en punto, con intervencion de la Direccion Gral. de Aduanas y del señor Eduardo Cooper, representante del Lloyd Inglés, por cuenta de quien corresponda, procederé al remate de los siguientes artículos con poca avería:

C. B. y C.—1\3 3 cjs papel 56x90 cts para litografías.
Id 4\5, 15\20, 8 fardos papel 74x1.10 cts., para obras de imprentas y litografías.
Id—6\7, 21\27, 7 fds papel 72x92 cts id id.
Id—8\14 7 fds id 58x90 cts id id.
Id—28\30, 3 fds id 81x118 cts id id.
St. y C.—1559, 1 caj. 178 mt 90 cts casimir algodon.
Id—1560, 1 caj 181 mts 20 cts id.

Venderé los artículos despachados, á recibirlos en el acto y al contado. 880-mz.25

Juan Vallaro

El DOMINGO 1o de Abril de 1900.—Un precioso solar en la ciudad, calle Rivera lindando con los núms. 139 y 143, entre las calles Sierra y Juan D. Jackson; expléndida posicion, rodeada de buenos edificios; venta al mejor postor; órden terminante de vender, por lo que dén; con empedrado, vereda y cerco, todo pago.—Buena oportunidad para hacerse propietario en el centro de la ciudad y con muy poco dinero. Ocasion única.

A las 4 de la tarde en punto y en el paraje de su ubicacion, por cuenta de su propietario, procederé al remate del expresado terreno, al mejor postor, sin base ni reserva de ninguna especie, á saber:

12 mt 885 mils, (ó sean 15 vs) de frente al N. sobre la calle Rivera, por 42 mts 950 mls. (ó sean 50 vs.) de fondo, formando un total de 553 mts. 41 cts. cds.

Este precioso solar está ubicado á . cuadra de la gran avenida 18 de Julio y todos los tranvías que circulan por sus alrededores cobran pasaje de 4 cts.

Títulos perfectos; garantía 50 $ al caer el martillo.

Más datos: 25 de Mayo 274. 881-mz.25

Mendoza Garibay

El dia 28 del corriente

A las 3 y media de la tarde

LA MEJOR CASA
DE MONTEVIDEO

Calle de los Treinta y Tres núm 216

ENTRE SARANDÍ Y BUENOS AIRES

Construida en una de las mejores áreas. Mide 24 varas de frente por 46 de fondo. Mil cien varas de superficie.

A UNA CUADRA DE LA PLAZA MATRIZ

A media cuadra de la catedral

A 20 metros de la calle Sarandí

En lo que bien y con toda propiedad puede llamarse el riñon de la ciudad, la *City* Uruguaya, el centro de la ciudad vieja que será á perpetuidad el núcleo de edificacion de más valor, más solicitada y donde cada dia que pase escasearán, como ya escasean, los que venden.

El edificio está construido con todo lujo, la economía no se ha conocido ni tenido en cuenta para nada, así que el vendedor ya sabe que su propiedad va al muere irremisiblemente, debe vender y vende por lo que den.

Está dividida en dos grandes alas, de un costado una gran sala régiamente decorada y tapizada, con antesala unida. Siguen despues cinco dormitorios.

El ala del frente tiene una gran oficina con puertas á la calle, otra pieza contigua, en esta pieza el piso es de mosaico de Viena cuyo costo fué de 15 $ el metro. Las puertas de esta habitacion son todas esculpidas estilo Luis XV, con bajo-relieves.

En seguida hay una pieza *fumoir* con el cieloraso decorado por el profesor Saporiti, el piso de esta pieza es de mosaico de Viena, de gran mérito como el anterior.

A continuacion está el comedor espléndido y ámplio, tapizado con papel *marfil viejo*, cieloraso rafaelesco pintado por Saporiti, el piso es de Mosaico de Viena de gran mérito, igual al de las piezas anteriores.

Consopado verano, en el patio jardin, despojo grande y cómoda.

1.ª bodega subterránea, toda de portland.

Seccion hidroterápica

2 espléndidas piezas, cuarto de duchas calientes y frias, lluvias, ducha ascendente, piso de fierro con enrejado, lo mas higiénico y confortable, escusado y lavatorio inglés.

Cuarto de baños calientes, bañadera de fierro esmaltado, baño de asiento de nickel con toda clase de lluvias y chorros para agua caliente y fria, lo mas completo que se conoce, con su graduador correspondiente para producir la temperatura que se desée.

El aparato mas completo que habia en la última exposicion de Paris.

Aparato á gas para calentar agua.

Las aguas calientes pueden obtenerse tambien de la gran cocina colocada en el segundo piso.

Un pequeño cuarto de vestir contiguo.

Dos altillos, gran corredor de servicio, de 4 metros por 10.

Un cuarto para lavado con pileta, escusado para el servicio.

Piso alto

Un espléndido dormitorio de verano al cual da acceso una escalera de caracol de fierro fundido, terraza alta, cerrada, con galerías de cristales y con piso de mosaico francés de gran mérito.

Cocina espléndida, grandiosa, las paredes esmaltadas con baldosas de la clase más fina, de porcelana inglesa.

La cocina de fierro solamente, costó 500 pesos,—Tiene todas las comodidades.

Estantería y pileta de mármol.

Cuartos de servicio y otras piezas más, y una piecita auxiliar.

Piso superior

Gran mirador de 7 varas por 12.

Espléndido panorama, mansion solitaria para trabajar apartado de todo bullicio.

Otra pieza contigua para trabajo.

En la terraza del mirador hay un gran depósito que contiene más de cinco mil litros de agua y es el que sirve para dar presion á las duchas del cuarto de baño.

El patio del fondo mide una superficie de 120 metros, está todo techado de cristales y encerrado bajo rejilla de alambre formando una gran jaula hasta el tercer piso. Está lleno de plantas enredaderas de todas clases, parrales y una glicina secular.

En el centro una gran glorieta de fierro sobre columnas.

En el fondo de este patio está el excusado, todo de mármol.

En el centro del segundo patio se destaca una fuente espléndida sobre un fondo de espejos-cristales que mide 8 metros por 12, todo entrelazado con troncos de árboles hechos con portland. La estátua que está sentada en la gran concha es una obra de arte tomada del "vero" por el notable artista Pierrotti. Esta fuente solamente con la estatua y espejos costo pesos 2.500.

Dos grandes faroles ingleses alumbran este patio.

Las lámparas de cristales de las piezas son de las mejores y mas reputadas variedades.

Patio salon

Capo lavoro, estilo pompeyano puro, obra maestra al óleo, ejecutada por el pintor romano Pamini, mide 8 metro por 22, todo techado de cristales con galería fija de 1 metro y medio de alto, todo alrededor y con vidrios opacos finísimos.

El cieloraso *velarium* que cubre el gran salon es obra del eminente pintor escenógrafo S. Quinzi de Génova y ha sido ejecutado bajo la direccion del célebre Barrabino. Este *velarium* costó diez mil francos y mil pesos su colocacion sobre techo de madera. Representa el triunfo de Apolo. El piso de la gran galería artística es todo de mosaico francés de lo mas fino. Las columnas doradas á fuego y en cada columna hay un brazo de gas de bronce, estilo pompeyano para tres luces.

Los veinte aparatos de las columnas han sido ejecutados por una de las mas famosas casas artísticas francesas.

En el centro de la gran galería hay cuatro estátuas lampadarias de 8 metros de alto cada una, incluso el pedestal, bronce de arte.

Todas las puertas y ventanas son de cedro y tienen cristales finísimos grabados estilo pompeyano y han sido ejecutados por la reputada casa francesa de Saint Goblein.

En el centro del salon hay una pequeña apertura que dá acceso á una gran bodega, inmensa, hecha con portland, de gran valor.—En todo lo que en esta mansion áurea se ha construido no se ha tenido en cuenta para nada la economía.

Los zócalos y repisos del gran salon son de mármol negro de Bélgica, de gran mérito, pues es lo más espléndido que se conoce.

El zaguan es de mosáico francés.

Exceptuando los aparatos de gas del comedor y del escritorio todos los demás entran como muertos.

Es una casa regia que el dueño vende por que no la necesita y se ausenta del país.

Para darse una idea debe visitarse.

El comedor ejecutado por la primera mueblería de Paris, Paul Rossel, costó 21.000 francos en el taller del artista ó sean $ 4.700, sin contar el embalaje, flete y derechos de Aduana con cuyos gastos que pueden calcularse en 2.300 $ como mínimun, resulta su costo $ 7.000.

Este notable mueble se venderá particularmente y á pagarse á largos plazos, siempre que el comprador de la casa se interese por él.

La lámpara del comedor, obra artística, y los brazos de fierro batido y pulido, cuyo costo es excesivo, se cederá al que se interese por ellos previa tasacion á plazo.

Todos los demás aparatos exceptuando los del escritorio van como muertos y han costado más de 4.000 $.

El gran edificio se venderá á pagar veinte mil pesos al contado y el resto á uno y dos años de plazo sin interés, entregándosele escrituración sobre esa base al comprador para que ocupe y disponga de él como cosa propia.

El comprador lo escriturará donde quiera.—Los títulos están en la escribanía de Moratorio y Durán.

Puede asegurarse que hay un monton inmenso de oro gastado en este suntuoso edificio, pues reune todas las bellezas del estilo pompeyano puro, todas las comodidades, elegancia y confort.

Excusamos decir que arrimos, veredas, adoquinados y caño maestro está todo pago.

Llamamos la atencion de los hombres de dinero que quieran hacer una verdadera adquisicion, lo que se llama un negocio redondo,—una excelente colocacion.

En cuanto al que quiera adquirir una buena casa para vivir no hay nada igual á esto.

Toda ponderacion está demás, solo pido á los que deseen darse cuenta de lo que voy á vender que visiten la casa. Todos los dias estará abierta de una á cuatro de la tarde, á contar del 20 de Marzo.

Garantía el 10 por ciento.
Por mas datos Zabala 62. 768-mzo.15

Mendoza Garibay

El DOMINGO 1.° de Abril á las 4 de la tarde. La finca más notable del centro de la ciudad el conocido palacio que fué de don Luis Podestá hoy ocupado por el Estado Mayor del Ejército, alquilado en 300 $ mensuales; calle Dayman núms. 101 al 109, entre Mercedes y Uruguay; edificio muy lujoso y de reciente construccion, 1893, con materiales de primera clase, encerrado en una área de 1250 varas cds. ó sean 25 vs de frente por 50 de fondo.

Distribucion del piso alto: — espacioso y lujosísimo vestíbulo; salon admirablemente decorado, tan artístico y bonito que es considerado el más sobresaliente de cuantos se han hecho en esta ciudad; 30 habitaciones formando 2 departamentos adaptables para 2 familias, con todas las dependencias, sin contar las 2 piezas para portería.

Es una relacion tan llena de pormenores, cual más interesantes que haríamos sumamente extenso este anuncio, cuando con solo mencionar esta expléndida casa, basta y sobra para que el público vaya y vea, supliendo así las deficiencias de este aviso, que por más que se quisiera resultaría pálido reflejo de la verdad. Allí se han empleado 85.000 $ en las obras de albañilería y carpintería superior; 36.000 $ en el terreno y 14.000 $ en decorados y pinturas, fuera de los mil y un accesorios que hacen de esta magnífica propiedad la más confortable y lujosa de las grandes casas de Montevideo.

Contiene además 2 espaciosos almacenes en la planta baja con todas sus dependencias para el servicio; inmenso sótano de 5 mts de altura con sólidas columnas de hierro pisos de portland etc. etc; éste ámplio sótano es á propósito para depósito de mercaderías ú otro negocio de cualesquier especie con 2 escaleras de comunicaciones directa con la calle.

Títulos superiores, á disposicion de los interesados que deseen examinarlos en la escribanía del señor Luis Q. Cardozo.

Venta al mejor postor y en los siguientes plazos:

1\4 parte al contado y los demás á 1, 2, y 3 años con el módico interés del 7 ojo anual, con vales hipotecarios.

Garantía de la compra: 3000 $.
Para visitar la casa de 10 á 12 y de 2 á 4 p. m.
Por más datos: Zabala 62. 723-mz.11

Mendoza Garibay

EL JUEVES 5 de Abril á las 2 de la tarde.—(En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio)—Hermosa casa-quinta de propiedad de Mr. Melkle, situada en la calle 8 de Octubre número 59—Entre el grandioso edificio del señor Arteaga y las lindas quintas de los señores Francisco Gonzalez, Puppo y don Angel Guerra. Dista dos cuadras de las Tres Cruces; vale decir: una de las quintas mas próximas á la ciudad y mejor situadas por dar frente á la gran Avenida 8 de Octubre, con tramvía cada 5 minutos por el módico pasaje de 4 centésimos.

Sólido edificio—Materiales de primer órden—Construccion elegante y confortable.

Sala, ante-sala, seis dormitorios, cuarto de baño, cocina económica, despensa, pieza para sirviente, dos bodegas y water-clossets.

Tirantes de madera dura, puertas de cedro, pisos de pino de tea, cielo rasos de yeso, cañerías de gas y aguas corrientes, claraboya y pisos de mármol en el zaguan y primer patio. En la sala y comedor dos buenas estufas con chimeneas, algibe con riquísima agua, en el segundo patio.

Al frente precioso jardin con plantas de adorno, árboles, jigantescos y variedad en flores.

Elegante porton y verja de hierro sobre sólida pared.

Los fondos de esta quinta llegan á la calle Aldea (empedrada) y en esta parte está la cochera, el gran manantial y dos habitaciones para sirvientes.

Area 3211 metros 53=4352 v.c. 38 ó sean 33 v. 55 de frente á 8 de Octubre por 151 v. 98 al Este y 152 v. 48 al Oeste.

Base de venta: 9.572 pesos, al contado.

Títulos garantidos buenos.

La casa-quinta puede visitarse todos los dias de 1 á 4 p. m.

Garantía de la oferta 1.000 $.
Por otros pormenores Zabala 62 de 1 á 2. 857-mz.23

Cipriano C. Silva

Importante remate de 297 bolsas azúcar refinada con avería.

EL MIERCOLES 28 del corriente á la 1 en punto en el Depósito Aduana Nueva núm. 3 procederé á la venta con intervencion de la Direccion General de Aduanas y órden del señor Agente de Seguros del Lloyd don Eduardo Cooper y cuenta de quien corresponda. Despachado y al contado, en lotes á la vista.

L.—21—297 bolsas azúcar refinada con avería de 115 kilos c\u desembarcadas del vapor inglés Oro procedente de Amberes.

En seguida, por órden de una casa introductora—250 cajones papas inglesas Early Rose especiales para semillas. 853-mz.21.

Cipriano C. Silva

Remate de sardinas en sal muera y sidra champagne.

EL JUEVES 29 del corriente á la una en punto, frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, con intervencion de la Direccion General de Aduanas. Despachado y al contado lo siguiente:

10 cajones anchoas en sal muera con avería.
10 id sidra champagne. 831-mz 27.

Alejandro Montautti

Gran remate de muebles—En la calle Zabala núm. 155.

EL MIERCOLES 28 del corriente á la una p. m.—De los elegantes muebles pertenecientes al señor don Eduardo Vernies por ausentarse para Europa.

SALA—Espléndido juego tapizado en velow de genés compuesto de 9 piezas, 1 gran espejo marco dorado luna de cristal biselada, 2 grandes portiers de felpa y raso, 2 cuadros al óleo, 1 juego tapizado en terciopelo de Utrech, 2 portiers de lo mismo, 2 mesas de jacarandá hamburgue 1 araña 6 luces, cristal y bronce, 1 piano perperdicular, saliveras de porcelana, sillas de fantasía, adornos, etc.

ESCRITORIO—1 biblioteca hamburguesa, 1 escritorio ministro, 7 cajones, 1 espejo fantasía, 2 bibliotecas nogal 1 araña 3 luces, 1 piano para estudio, cuadros al óleo, etc.

DORMITORIO—1 juego de dormitorio matrimonial, nogal macizo, lunas de cristal biselado, mármoles grises compuesto de cama con elástico, 2 mesas de luz, ropero con espejo, cómoda, toilet y lavatorio.

Un juego de lavatorio porcelana Limoges, alfombritas, sillones, etc.

COMEDOR—1 lindo juego de comedor de Viena, compuesto de 1 aparador, 1 mesa trinchante, 1 mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo esterilla.

Cuadros al óleo de comedor, galerías, cristales, platinas, cubiertos, etc.

1 dormitorio chico para 1 persona.
1 ropero pino de tea, puertas corredizas.
El martes en exhibicion. 819 mz.22.

Alejandro Montautti

De carruajes—En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 28 del corriente á las 4 p. m. un breac para 6 personas, un coupe de cuatro asientos, un charret nuevo, un juego de arreos para yunta.—El martes en exhibicion. 850-mz.22.

Alejandro Montautti

De muebles y cajas de fierro.—En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 28 del corriente á la una p. m.—De todas las existencias de una conocida mueblería de esta capital.

Un juego de comedor Vieux-Chene, compuesto de 1 aparador, 1 mesa trinchante, una mesa colisa y 6 sillas roble macizo.

Un juego de dormitorio matrimonial, todo nogal, con lunas de cristal, camitas para una persona, cama para matrimonio, aparadores, mesas de luz, roperos, lavatorios, mesas para comedor, escritorios, etc.

Lavatorios ingleses de laton, juegos de agua, etc.

A las 4 p. m.—3 cajas de fierro contra incendio cerradura chubbs doble juego de llave y llave maestra.

El martes en exhibicion.

NOTA—Ofrezco mi local á los señores compradores de campaña para que puedan embalar los muebles que compren. 851-mz.22.

Francisco Gibbs

El dia juéves 29 del actual á las 4 de la tarde venderé la bien situada propiedad calle Convencion núm. 65, entre las calles Uruguay y Paysandú, compuesta de sala, ante sala, escritorio, cuatro dormitorios, gran comedor, despensa, cuarto de baño, y demás comodidades. El área del terreno se compone de 12 1\2 v. por 34. Sus arrimos, caño maestro, vereda, y adoquinado, todo pago, de gran porvenir, la que se venderá de acuerdo con lo que dispone el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Gregorio B. Moreno, solicitando la venta de una propiedad que posee en condominio con doña Inés S. de Moreno y Eva Moreno de Labandera, se va á proceder por el martillero don Francisco Gibbs, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una finca sita en esta capital, en la manzana número siete de la nueva ciudad, ubicada con frente Este á la calle de Convencion, por donde está señalada con el número 65 y mide 10 metros 737 milímetros, teniendo en su fondo 29 metros 206 milímetros, lindando por el Norte y Oeste con don Juan Luis Vidal y por el Sur con don Marcelino Diaz y Garcia. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 29 del corriente á las 4 de la tarde, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del—Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Marzo 13 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 759-mz.14.

R. Tojeiro

De la gran casa baja, calle Canelones 108, entre las de Convencion y Arapey—Al mejor postor

El JUEVES 29 de Marzo.—Compuesta de 12 1\2 vs de frente al S. por 50 vs. de fondo, con 9 piezas, 4 de servicio y gran jardin.

A las 5 de la tarde remataré al mejor postor y con condiciones liberales de pago, esta magnífica propiedad compuesta de salon, sala, escritorio, 5 hermosos dormitorios, gran comedor, despensa, cuartos de servicios, carbonera, letrina, algibe, aguas corrientes y gas en toda la casa, caño maestro hasta el fondo, gran jardin con árboles frutales y forestales, gallineros, grandes zaguanes, y en una palabra es casa completa en la que no falta nada pues ha sido construida por su dueño sin mirar para atrás y con materiales de primer órden.

Su posicion centralísima como lo es la calle Canelones, entre las de Convencion y Arapey, con tranvía á su puerta y en sus alrededores, evitan toda clase de bombo, pues se recomienda por sí sola, para la gente de plata y buen gusto.

Linda esta propiedad con el palacete de la sucesion Costa y con los señores Taranco Berretervide y otros.

Títulos garantidos, los que están á disposicion de los interesados en la escribanía del señor don Juan F. Moratorio, y la llave para poderse ver, en la casa del rematador, calle de Mercedes núm. 135 donde los interesados podrán obtener cualquier dato que deseen.

El mejor postor oblará el 10 ojo de su oferta y en garantía de ésta. 801-mz.18

A. Hernandez y Ca.

Frente al Resguardo de la Capital, donde estará la bandera.

EL JUEVES 29 de Marzo á las 2 de la tarde en punto, por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederemos á la venta á la mas alta oferta y dinero de contado, de 150 kilos cabo manila y un barril con 95 kilos aceite para motor.

La entrega se hará inmediatamente de terminado el remate. 893-mz 27.

J. Rios Lara

JUDICIAL

De una magnífica fraccion de campo inmejorable, para ganadería ó agricultura, é inmediata al pueblo de Migues. Ojo á la base de venta que es de $ 20.67 por hectárea.

EL VIERNES 30 de Marzo, á las 4 p. m. y en la puerta del Juzgado, Rincon 105.

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 30 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Julio Rios Lara asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate-almoneda de una fraccion de campo, con todas las mejoras en él existentes, situada á inmediaciones del pueblo de Migues, departamento de Canelones, compuesta de una área superficial de 303 hectáreas, 6732 metros, 66 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con campos de doña Nicasia Figueredo de Migues, al Sud con doña María Carmen Migues, al Este con la cuchilla Cabo de Hornos y al Oeste con don Emeterio Migues, que tasado á razon de 31 $ la hectárea, importan 9.413 $ 87 centésimos.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2\3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado, calle Rincon núm. 105, y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Cándido Migues. — Montevideo, Marzo 10 de 1900. — *Julio de Freitas*, adjunto.

Por más datos, ver al rematador, Rincon 213. 753-mz 13.

Francisco Piria

El DOMINGO 1o de Abril, en Colon, en donde nadie vende—47 grandes lotes de terreno, con frente á la gran avenida Lezica, al gran camino nacional que va á Melilla y al gran camino nacional que conduce á Canelones, á 10 cuadras del Colegio Pio y á 10 cuadras de la Tablada—Lindando estos terrenos con las quintas de los señores Vollo, Nebel, Iila, Sardá, Raimond, Fynn Viscaino.

Los lotes son grandes de 4.000, 6.000 y 8.000 varas cada uno.

El comprador que adquiero un lote ya tiene para hacer una espléndida quinta.

Se dará opcion de uno ó mas lotes unidos para todo el que quiera adquirir una fraccion de dos, cuatro, seis ó mas cuadras.

Es la primera vez que se venden terrenos por cuadras en Colon.

Y eso sucede precisamente porque el propietario necesita vender: tiene que liquidar de cualquier modo y por cualquier precio.

Allí en esa expléndida localidad á 10 minutos de Montevideo, en medio de hermosos parques y expléndidos jardines solo se ha vendido hasta hoy por solares! Pues la tierra ha valido y vale á peso de oro y si se efectúa este remate por lotes de á 1 cuadra más ó menos cada uno, es por la sencilla razon de que hay que liquidar.

Porque el dueño tiene forzosamente que vender y solo así se explica que efectuemos este remate en la forma que lo vamos á realizar.

Estos terrenos van á venderse irremisiblemente de cualquier modo y á vil precio.

Como posicion nada hay que decir. Altura expléndida, vecindario numeroso y escogido, aproximadísimo á la capital, pues Colon es la antesala de Montevideo.

Los lotes frente á la bifurcacion de caminos son importantísimos para establecer en ellos casas de comercio.

La localidad es alta, soberbia, sana, rodeada de arboledas numerosas

Desde estos terrenos se vé Montevideo, la Bahía, el rio Santa Lucía y toda la espléndida planicie que los rodea cubiertos de parques y jardines.

El remate se efectuará en Colon, el domingo 1.° de Abril á las 2 1\2 de la tarde.

Recomiendo puntualidad, y sobre todo encontrarse en la Estacion Colon en donde estarán á disposicion del público los vehículos que conducirán á los concurrentes.

Recomiendo puntualidad á los que quieran hacer un buen negocio—lo que se llama una pichincha—pues no me cansaré de repetirlo, que el propietario se deshace de todos estos expléndidos é importantes terrenos malbaratándolos á vil precio porque tiene necesidad imperiosa de hacerlo así, «hay que vender», ténganlo bien presente. El precio no importa. ¡Hay que vender!

Por planos, programas é informes, calle 18 de Julio 62, oficina de «La Industrial».

La venta es al contado y los títulos de primer órden, á satisfaccion del comprador.

El comprador entregará el 10 ojo en el acto de la venta.

Los títulos están á disposicion de los interesados en la escribanía de don Cárlos E. Barros calle Ituzaingó, frente al Teatro Cibils. 855-mz.24

Francisco Piria

85 solares á plazos en la ciudad

EL DOMINGO 1.° de Abril—Terrenos importantísimos—Situados en la Tres Cruces—Frente al edificio del Parque Nacional. Rodeados de numeroso vecindario. Tranvía á un paso. Localidad de gran porvenir, que ha venido á dar cómoda salida al numeroso vecindario del Barrio La Comercial, que para salir á la calle 8 de Octubre tenía que dar un gran rodeo.

Estos terrenos se encuentran en el centro de la Nueva Ciudad, cruzándolos el boulevard Artigas y las calles Pagola, Nicaragua, Miguelete, Cárlos Anaya, Presidente Giró, Presidente Berro, Presidente Batlle, Presidente Flores y Juan Ramon Gomez, todas ellas de 20 varas de ancho, teniendo el boulevard 40 metros.

Este barrio, fundado hace dos meses cuenta ya con 10 edificios y varios compradores mas del primer remate se disponen tambien á edificar.

Dentro de un año será todo ciudad.

ATENCION AL DETALLE DE LOS TERRENOS

8 solares pagaderos por mensualidades de 3 pesos.
9 solares á pagar 4 $ al mes.
8 solares pagaderos 5 $ al mes.
20 solares pagaderos 6 $ al mes.
20 solares pagaderos 7 $ al mes.
20 solares muy grandes, pagaderos 8, 10 y 12 $ mensuales.

El comprador toma posesion del terreno desde el momento en que paga la primera cuota y ya puede edificar el terreno y pagar éste con lo que economiza de alquiler.

Títulos á satisfaccion de los compradores, que se escrituran por el escribano de su confianza.

Al que quiera pagar todo ó parte de la compra se le descuenta el 30 por ciento.

Orden del remate

El DOMINGO próximo á las 2 1\2 de la tarde saldrán 10 vagones del Tranvía de la Union de la Plaza Independencia, llevando gratis á los concurrentes.

A las 2 y 40 podrá tomarse el tren en la Plaza Treinta y Tres (Artola) por los que no quieran venir al Centro.

Pasaje gratis.

Por planos, programas y pasajes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio núm. 67, esq. Convencion. 839-mz.27.

José Caramés

Remate de los muebles y demás objetos que adornan la casa calle Cámaras núm. 113 pertenecientes al señor don Antonio Barreiro y Ramos, por ausentarse para Europa.

EL DOMINGO 1.° de Abril á la 1 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público y al mejor postor de todo lo que á continuacion en parte detallo:

SALA—Un juego compuesto de 11 piezas y tapizado en brocato, 1 espejo dorado, cuadros al óleo y acuarelas, ettageres, mesitas de fantasía, alfombrado de Bruselas, 1 araña cristal, 2 luces, sillas de fantasía, terracotas, columnas floreros, centros, galerías, visillos, adornos, etc.

SALITA—Una consola dorada, 1 juego tapizado y compuesto de 9 piezas, 1 escritorio de señora, cuadros al óleo y acuarelas, medallones sillas de fantasía, columnas, floreros, tarjeteros galerías, visillos, alfombrado é infinidad de adornos.

PRIMER DORMITORIO—Un juego para matrimonio y compuesto de 6 piezas, juego de lavatorio, 1 divan y 2 butacas, tohallero, sillas, cuadros, araña á gas 2 luces, floreros, adornos alfombrado, percha de pié, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Un juego de erable de una plaza, sillas, cuadros, juego de lavatorio, floreros, adornos, alfombrado, brazo á gas, etc.

TERCER DORMITORIO—Cama, roperos, lavatorio, máquina de coser, perchas, sillas, 1 catre americano, mesas, alfombra, bastidores, etc.

COMEDOR—1 juego compuesto de: aparador, mesa de trinchar y mesa de comedor, 6 sillas con asiento y respaldo de esterilla, cuadros al óleo y otros, 1 heladera, 1 armarito, repisas, jardineras, juego de mesa, cristalería, lozas, cubiertos, centros, platinas, reloj de pared, sofá de Viena, alfombrado, cortina japonesa, visillos é infinidad de otros objetos y adornos que estarán á la vista.

COCINA—1 mesa con chapa mármol, batería completa, carbonera, lámpara, mesa de pino, armario, etc. etc.

DIVERSOS—Baños, jardineras, perchas, jaulas, baldes, mesas, sillon hamaca, tinas para plantas, catres con colchon, almohadas, jardineras é infinidad de objetos que no detallo y que estarán á la vista.

NOTA — La casa puede visitarse el sábado de las 9 de la mañana á las 6 de la tarde, y el domingo todo el dia.

Las ventas son á oro y exijiré garantía en dinero á todo comprador.

José Caramés

Por cuenta y órden de «La Auxiliar» — Importante remate del valioso mobiliario, obras de arte, etc., que adornan la casa-habitacion del señor don Luis Podestá y que se hallan actualmente depositados en la calle Misiones núm 268, entre Sarandí y Rincon.

EL DOMINGO 8 de Abril á la 1 en punto de la tarde, prosiguiendo á las 8 de la noche, y el LUNES de 8 de la noche en adelante, venderé en remate público y absolutamente al mejor postor, lo que detallo en parte:

SALON—1 par jarrones Sevrés, 2 grandes medallones tambien Sevrés, 1 par jarrones japoneses, 2 estátuas mármol, 1 id bronce «Juana D'Arco», 1 gran reloj de pié 1 vitrina Luis XV, 2 grandes espejos, 1 biombo Luis XV, 2 jarrones chinescos, 1 rico piano media cola marca Stenway, 1 guarda juego de bronce. 1 juego marquesitas Luis XV, 1 id de sala Luis XVI compuesto de 9 piezas, sillas de fantasía, id doradas, 1 centro dorado y tapizado, bronces, estátuas, mesitas, mueblecitos, bibelots, 1 araña bronce 6 luces, 4 galerías, 1 portier, alfombrado de Bruselas, etc.

CUADROS—Óleos y acuarelas por Massini, Pellegrini, Larravide, Sanuy y otros.

ANTE SALA—Un piano Roniche, una consola dorada, cuadros al óleo por diferentes autores; un juego 9 piezas tapizadas 1 vitrina Luis XVI, 2 grandes soporte, ettageres de laqué, 1 araña bronce y cristal 6 luces, alfombrado, galerías, columnas, bronces, diferentes objetos de adorno etc.

ESCRITORIO—Una biblioteca 3 cuerpos, 1 escritorio nogal, 1 biblioteca giratoria, 1 armario-papelera, 1 sofá y 2 sillones, cuadros al óleo, araña á gas, cortinados, alfombrado etc.

PRIMER DORMITORIO Y CUARTO DE VESTIR—Un juego dormitorio, estilo Luis XV, cuadros religiosos, juego de lavatorio, secretaire, ettageres, jarrones, bibelots, aparatos á gas galerías, alfombrado etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Un juego enchapado con nogal y compuesto de 4 piezas; juego de lavatorio, sillas, sofá y sillones tapizados; galerías, aparato á gas, alfombrado, adornos, etc.

TERCER DORMITORIO—Un juego dormitorio, 1 plaza nogal y roble interior, 1 ettager, 1 escritorio de señora, 1 juego lavatorio, cuadros, aparato á gas, bibelots, alfombrado, visillos, etc.

BOUDOIR—Un juego tapizado compuesto de 9 piezas, consola dorada, jardineras, escritorio para señora, sillas doradas y de fantasía, vitrina, columnas, bronces, cuadros, mármoles, espejo óvalo, biombo, galerías, arañas á gas, alfombrado, etc.

COMEDOR—1 juego 3 cuerpos con mesa para 40 personas, 2 cristaleros, 1 sofá, 2 sillones y 18 sillas tapizadas con cuero, 1 juego cubiertos 108 piezas plata, juego de mesa 300 piezas, cristalería, platinas, jardineras, repisas, ánforas, araña á gas, cortinados, alfombrado, etc.

VINOS—Oporto, Jerez, Sauternes, Champagne etc.

VESTÍBULO — 1 juego estilo veneciano compuesto de 18 piezas, 1 acuario con motor á alcohol, cuadros, perchas, etc.

NOTA Importante—Oportunamente publicaré en este mismo diario, un detalle más minucioso de este expléndido mobiliario.

OTRA—La casa permanecerá en exhibicion el viernes 6, de las 12 m. á las 10 de la noche; y el sábado, de las 8 de la mañana á las 11 de la noche.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor - De la gran casa calle Convencion núm. 227, entre San José y Soriano.—Magnífica y central posicion—Perteneciente al señor Victoriano Fiandino, que se ausenta del país.

EL LUNES 2 de Abril, á las 4 en punto venderé al mejor postor este palacete que consta de 10 hermosas habitaciones y las siguientes y confortables comodidades.

Gran puerta de calle de cedro con hermosos manetones—frisos de mármol al frente de 1 m. 30 de altura con espejos, balcones de id, celosías de cedro, zaguan con piso mosaico y el techo decorado, espléndida puerta cancel con vidrios grabados como los de las puertas del zaguan, escritorio con riquísimo empapelado y techo decorado, contramarcos en las puertas interiores sala con techo decorado, pisos á la moderna, riquísimo empapelado, doble dormitorio, 2 dormitorios mas, cuarto de vestir, comedor estucado y decorado con frisos y guarda silla de roble labrado, patio estucado con claraboya y piso de mármol, brocal del algibe y frisos tambien de mármol.

Segundo zaguan con dos puertas cancel, pintado al óleo, con piso de mármol y claraboya corrediza.

Segundo patio, pintado al óleo, con piso de mármol y pileta, escalera de fierro, despensa con piso mármol y paredes mosaico, cuarto de baño, id id con walter clos, cocina id id, 2 grandes cuartos de altos, excusado, cañerías de gas y aguas corrientes en toda la casa, etc. etc. Puede y merece visitarse todos los dias de 10 á 4 pm. Caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

TÍTULOS BUENOS

A disposicion de los interesados en la Escribanía de don Manuel R. Alonso, 18 de Julio número 72.

El mejor postor consignará en garantía $ 500
Mas detalles—Canelones 134 de 12 á 1.30 p. m. 827-mz.20.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De carruajes, arreos y caballos.

EL LUNES 2 de Abril á la 1 de la tarde venderé, frente á la calle Convencion núm. 227, un hermoso break para 8 personas en buen estado de uso, 1 coupé en las mismas condiciones, para dos personas, 3 caballos mestizos de gran alzada de 4 á 4 1\2 años, marca Estrella y 1 caballo de condiciones especiales, todo lo que estará á la vista de los interesados en el acto del remate, como así mismo los arreos correspondientes.

La venta se efectuará al contado y en oro, entregándose inmediatamente á los compradores despues del remate.

Mas detalles, Canelones 134. 823-mz.20.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—De la cómoda y espaciosa casa calle Gaboto núm. 181—La mejor de la cuadra—Entre Constituyente y Chana, con tren á la puerta y hermoso corral por lo inmenso al lado núm. 181a, propio para jardin, cochera, depósito, etc. Son 1005 v. de terreno.

EL MIERCOLES 4 de Abril á las 4 en punto, venderé al mejor postor esta casa que consta de las siguientes comodidades: 2 patios, 9 piezas, cocina, despensa, algibe, aguas corrientes, zótanos, pisos mosaico, mármol y pino de tea, tirantería de fierro, vereda, empedrado, caño maestro y arrimos pago. Tiene salida á la calle San Salvador Chica que desemboca en Yaro y un inmenso corral al lado. Títulos buenos, á disposicion de los interesados en la Escribanía de don Manuel R. Alonso, 18 de Julio 72.

El mejor postor consignará 300 $.
Mas detalles Canelones 134. 815-mz.22.

Manuel Laens

JUDICIAL

Al mejor postor—Por ejecucion de hipoteca.

EL MARTES 3 de Abril próximo á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion procederé á la venta al mejor postor para pago de hipoteca de la bien situada propiedad calle Ituzaingó núms. 55 y 57. Nada mas central ni importante. En el foco del comercio. Al lado del Teatro Cibils. La venta se verificará de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 3 del entrante Abril á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Laens asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor de un terreno con el edificio que contiene situado en la vieja ciudad y compuesto de cuatro metros, 80 centímetros, de frente al Este sobre la calle Ituzaingó, por donde tiene designadas sus puertas con los núms. 55 y 57, por veinte y tres metros ochenta y dos centímetros de fondo al Oeste, por donde linda con don Jacobo Echevest; por el Norte con doña Dolores B. de Pereira y por el Sud con don Hilario Pin. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en la ejecucion seguida por don Vicente Mariño contra la sucesion de doña Felicia Buxareo de Cibils. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos del art 919 del C. de P. Civil.—Montevideo, Marzo 17 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por mas informes ocurrir á la casa de remates de Laens y Perez Sarandí núm. 172. 800-mz.18.

Monte de Piedad Nacional

REMATE

POR RAFAEL RUANO

De ricos muebles, un buen piano, cortinados de peluche, espejos, cuadros al óleo, bronces de Paris, obras selectas, armas, instrumentos, monturas, alfombras, etc.

Alhajas valiosas por valor de diez mil pesos. Hay esmeraldas, perlas, rubíes, zafiros, amatistas y brillantes todo de primer agua.

Situado esquina de las calles Piedras núm. 255 é Ituzaingó núms. 33 y 35.

EL JUEVES 5 y VIERNES 6 á la 1 p. m. empezará la venta á la mas alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta en remate, cuya numeracion es la siguiente: 52.327, 351, 355, 371, 373, 374, 379, 705, 705, 100.237, 238, 246, 248, 255, 256, 257, 357, 385, 390, 397, 414, 416, 425, 505, 511, 545, 550, 562, 567, 582, 614, 629, 630, 632, 644, 645.

Ricos muebles, alhajas, brillantes, piedras preciosas, plata, platinas y demas objetos á la vista.

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate, de acuerdo con los estatutos de la institucion.

NOTA—Se reciben autorizaciones para vender en remate, los artículos correspondientes á las pólizas, aún no vencidas, ó las que se empeñen antes, con la autorizacion expresa de venderlas en remate.

Todo estará en exposicion antes del remate. 836-mz.21.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una propiedad ubicada en el paraje mas importante de la ciudad nueva; calle 18 de Julio núms. 622, 624 y 626, entre las de Piedad y Minas, á una cuadra antes de la Plaza de Artola y á tres cuadras del futuro Palacio del Gobierno, compuesto en terreno de 446 metros 08 decímetros cuadrados, ó sean 601 varas 51 centésimas. Retasada en la suma de 12.370 pesos 42 cts. siendo la base para su venta las dos terceras partes de su tasacion ó sea la suma de 8246 $ 94 cts.

EL VIERNES 6 de Abril á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion procederemos al remate de dicho inmueble de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno doctor Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 6 del próximo Abril á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Dauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio que contiene, sito en el Cordon de esta ciudad, compuesto de 9 metros 83 centímetros de frente al Sur sobre la calle 18 de Julio, donde tiene señalado sus puertas con los números 622, 624 y 626; por 45 metros, 44 centímetros de fondo al Norte, formando una área de 446 metros y 8 decímetros, lindando por el Norte con doña Josefa Elzaurdia y por el Este y Oeste con sucesion Ferrer y Monserrat. Esta propiedad ha sido retasada en la suma de $ 12.370.42 cts. y no se admitirá oferta que no exceda de las 2\3 partes de la retasa.

Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 ojo del precio de venta á los efectos de la ley. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdia que tramitan por ante este Juzgado. Montevideo, 21 Marzo 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público

Los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador. Para informes verse con los rematadores calle Piedras núm 157. 844-mz.22

Agustin Sorraco

Remate de una buena y cómoda casa situada en la calle Santa Teresa núm. 157, frente al fondo del colegio de las Vicentinas, entre las calles Misiones y Zabala.

EL DOMINGO 8 de Abril, á las 4 de la tarde, empezaré la venta de la referida casa, al mejor postor y sin reserva alguna, edificada en un terreno de 10 mts 737 milts. de frente al Norte por 12 mts 95 cts de fondo al mar, compuesto de sala y escritorio separados, 5 dormitorios y un espacioso comedor, cocina, letrina con caño maestro y como el fondo dá al mar se presta para hacer casa de baños y una vez hecho el puerto nada le diré.

Las ventajas de esta casa están en su misma posicion. Nada mas tengo que recomendar. Los títulos son perfectos y están á disposicion del que quiera verlos en la Escribanía del señor Antenor R. Pereira, calle Rincon esquina Zabala y para mas datos verse con el rematador en su escritorio Mercedes 287.

NOTA—El mejor postor me entregará la suma de $ 200 en garantía de su oferta. 875-mz.24.

Por el Depositario Judicial

De muebles, ropas, etc.—En el local del Depósito Judicial, calle Zabala 163.

EL VIERNES 6 de Abril á la 1 p. m. procederé á vender, por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, cantidad de muebles, ropas y demás perteneciente á los intestados Basilio Carvajal y Guillermo Franke.

AL MISMO TIEMPO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, los muebles y ropas de la intestada Asuncion F. de Banlloche. 832-mz.27

G. Villegas Zúñiga

JUDICIAL

De un campo situado en el departamento de Cerro Largo, tasado en la suma de 11.200 $ 38 cents.—2/3 partes base para la venta 7.466 $ 92 cents.

El MIERCOLES 11 de Abril á las 4 en punto de la tarde, en la puerta del juzgado calle Rincon núm 105, venderé de acuerdo con el siguiente

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 11 de Abril próximo á las 4 de la tarde y por el martillero don Gerardo Villegas Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en el departamento de Cerro Largo señalada con el núm. 2 en el plano levantado por el agrimensor don Alfonso Lara con fecha 25 de Julio de 1880, compuesta de un área superficial de 1886 hects. 73 áreas y 9 centiáreas, lindando por el N. y E. con el arroyo de los Laureles y tapera de Mariano Pintos que la separa de la fraccion núm. 3, del mismo plano; por el S. la cañada de Galvan que la separa de la fraccion núm. 1; al S. E. donde forma un ángulo con don Pablo Pintos y por el O. con la cuchilla de la Tuna Sola; cuya fraccion ha sido tasada en la suma de 11 200 $ 38 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2\3 partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 105 y ha sido ordenada en los autos seguidos por la sucesion de Antonio Casas con la de Eusebio Almeida sobre deslinde de campos en Cerro Largo é incidente de ejecucion por costas.—Montevideo, Marzo 5 de 1900.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por más datos al rematador, calle 25 de Agosto núms. 116 y 118 esq. Zabala. 649-mz.6.

Agustin Sorracco

Remate de un hermoso solar situado en la calle Gaboto entre las calles Isla de Flores y San Salvador, venta al mejor postor.

EL DOMINGO 15 de Abril, á las 3 de la tarde empezaré la venta de un gran solar, situado en la calle Gaboto lindero con la casa señalada con el núm. 74 compuesta de 14 metros de frente por 50 metros de fondo, con empedrado pago con cimiento al frente, el tramvía Montevideo pasa por su frente; y á media cuadra la estacion del Tramvía al Paso del Molino línea Sud, próximo á los baños de la Playa Ramirez y al balneario en construccion. Venta sin límite y al mejor postor pues su dueño la vende por ausentarse del país.

Para mayores datos verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. Se garante la bondad de los títulos.

NOTA—El mejor postor me entregará la suma de $ 100 en garantía de su oferta. 874-mz.25.

AVISOS